

**UNIVERSIDAD CASA GRANDE**



**Facultad de Administración y Ciencias Políticas**



**Facultad de  
Administración y  
Ciencias Políticas**

**“DESCRIPCIÓN DEL  
PROCESO DE  
INTERNACIONALIZACIÓN  
DE LA CIUDAD DE  
ROSARIO, E  
INFLUENCIA DE LA  
SEDE DE CIUDADES  
EDUCADORAS”**

**Elaborado por:**

**ESTEFANÍA LUZURIAGA URIBE**

**Trabajo de Titulación previo a la obtención del Título de:  
Licenciado en Ciencias Políticas con mención en Relaciones Internacionales**

**Tutor de la tesis:**

**Sociólogo Máximo Ponce**

**Guayaquil – Ecuador  
2011**

**“Words are but symbols for the relations of things to one another and to us;  
nowhere do they touch upon absolute truth”. Nietzsche**

**A todos los que participaron de este proceso de aprendizaje, familia y  
maestros.**

## **Abstrac**

El presente documento de titulación es la sistematización de la experiencia de pasantías internacionales, que fueron realizadas en la Municipalidad de Rosario-Argentina, dentro de la Dirección de Relaciones Internacionales.

El documento tiene una primera parte de contextualización a nivel de país, provincia, ciudad, Municipalidad y Dirección de Relaciones Internacionales. Luego una periodización de las tareas realizadas durante las pasantías. Finalmente una propuesta de un perfil de proyecto de aplicación nacional.

## Tabla de Contenidos

<b>Abstrac.....</b>	<b>4</b>
<b>Tabla de Ilustraciones:.....</b>	<b>7</b>
<b>Datos Generales de la Pasantía:.....</b>	<b>8</b>
Organismo donde realizó la pasantía:.....	8
Nombre y cargo de la persona asignada como jefe de la pasante en la organización:.....	8
<b>Introducción .....</b>	<b>9</b>
Objetivo General.....	11
<b>Objetivos Específicos .....</b>	<b>11</b>
<b>Marco Conceptual .....</b>	<b>13</b>
<b>Metodología .....</b>	<b>20</b>
<b>Contextualización de la Pasantía .....</b>	<b>22</b>
<b>Provincia de Santa Fe .....</b>	<b>23</b>
<b>Historia Rosarina: .....</b>	<b>25</b>
<b>Descripción de la Características Socio – Demográficas de Rosario. 27</b>	<b>27</b>
<b>Contextualización de la Municipalidad de Rosario.....</b>	<b>32</b>
Estructura de la Municipalidad.....	37
<b>Caracterización de Dirección de Relaciones Internacionales (DRI).....</b>	<b>39</b>
Objetivos de la Dirección de Relaciones Internacionales.....	39
Funciones de la Dirección de Relaciones Internacionales:.....	40
Estructura de la Dirección de Relaciones Internacionales .....	44
Coordinación de la sede Regional de Ciudades – Educadoras para América Latina .....	45
Conformación de la Red Ciudades Educadoras.....	46
El aporte de la AICE (Asociación Internacional de Ciudades Educadoras) en Rosario.....	48
<b>Sistematización de la experiencia.....</b>	<b>51</b>
Introducción a la Ciudad de Rosario.....	51
Análisis e Interpretación de la experiencia.....	53
Hermanamiento Cuenca Rosario - Revisión del Acuerdo de Hermanamiento Rosario – Cuenca.....	53

Selección de temáticas para la cooperación según los Planes de Desarrollo (Cuenca – Rosario).....	54
Recomendación para implementar una modalidad de cooperación .....	57
Estudio de caso Rosario descentralización: .....	58
Conformación de distritos.....	59
Realizar seguimiento “a good mobile initiative in Ecuador”.....	61
Buscar cooperantes para la financiación de proyectos en Argentina.....	63
Logros de la Dirección de Relaciones Internacionales en hermanamientos y Acuerdos de Cooperación: .....	66
<b>Aprendizajes y lecciones .....</b>	<b>71</b>
<b>Aplicación en el Ecuador: Perfil del Proyecto .....</b>	<b>77</b>
Presentación .....	77
Marco legal cantonal: Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización .....	78
Objetivos del perfil de proyecto .....	80
Descripción de la Situación actual.....	81
Descripción del grupo vulnerable de población beneficiaria.....	83
Situación legal de la población beneficiaria .....	85
Área de intervención geográfica del festival .....	85
Población beneficiaria:.....	86
Posibilidades de Financiamiento .....	88
Conclusiones .....	89
<b>ANEXOS .....</b>	<b>96</b>

## **Tabla de Ilustraciones:**

<b>Ilustración 1 Organigrama Municipalidad. Coordinación de Gabinete 2011.....</b>	<b>38</b>
<b>Ilustración 2 Organigrama de la Dirección de Relaciones Internacionales. Autor, 2011 .....</b>	<b>45</b>
<b>Ilustración 3 Cuadro comparativo de Planes Estratégicos Municipalidades de Cuenca y Rosario. Elaboración del autor. ....</b>	<b>55</b>
<b>Ilustración 4 Listado de Hermanamientos de la Municipalidad de Rosario. Elaboración del autor .....</b>	<b>66</b>
<b>Ilustración 5 Listado de Acuerdos de Cooperación Internacional de la Municipalidad de Rosario. Elaboración del autor .....</b>	<b>69</b>
<b>Ilustración 6 Tabla de porcentaje de PCD por rango de Edades – INEC ENEMDU2004, censo 2001 .....</b>	<b>84</b>
<b>Ilustración 7 Tabla de objetivos y actividades según Matriz de Marco Lógico.....</b>	<b>87</b>

Datos Generales de la Pasantía:

**Organismo donde realizó la pasantía:**

Municipalidad de Rosario- Argentina, Dirección de Relaciones Internacionales

**Nombre y cargo de la persona asignada como jefe de la pasante en la organización:**

Sergio Barrios, Director de Relaciones Internacionales

Alejandra Varesi, Recursos Humanos

## Introducción

La Universidad Casa Grande –UCG- le ofrece a sus estudiantes egresados de la carrera de Ciencias Políticas la oportunidad de realizar una pasantía profesional internacional por tres meses como parte final de su formación académica. Dentro de este proceso la universidad y el alumno buscan opciones que respondan a los intereses particulares de los estudiantes. El programa se formaliza por medio de un convenio tripartito entre la universidad, la entidad internacional y el alumno.

En mi caso buscaba un lugar donde pudiera conocer de cerca el manejo de la cooperación internacional y la implementación de programas o proyectos que cuenten con este tipo de financiamiento.

Este documento presenta una contextualización de la experiencia, en un marco social e institucional desde la Municipalidad de Rosario y del Departamento de Relaciones Internacionales (DRI).

Luego se realiza una sistematización de las pasantías, que tiene un componente de periodización, el que está desarrollado de forma descriptiva y un componente de interpretación y análisis.

Para finalizar busca recopilar los aprendizajes obtenidos para presentar una propuesta de un perfil de proyecto que pueda ser aplicable al Ecuador y donde se identifican elementos de la



realidad ecuatoriana propios del grupo beneficiario al que hipotéticamente se dirigiría el proyecto.

### **Objetivo General**

Sistematizar la experiencia de la pasantía en la Municipalidad de Rosario llevada a cabo dentro de la Dirección de Relaciones Internacionales como requisito para finalizar la formación de Ciencias Políticas

### **Objetivos Específicos**

- Describir el contexto socio demográfico en el que se desarrolla la Municipalidad de Rosario, la Dirección de Relaciones Internacionales y la sede regional para América Latina de Ciudades Educadoras
- Analizar las funciones que cumple la Dirección de Relaciones Internacionales, tomando en cuenta el papel del departamento dentro de la Municipalidad, los objetivos, la estructura y las funciones de la dirección
- Identificar el rol de la sede para América Latina de Ciudades Educadoras desde la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras (AICE) y el aporte para Rosario-
- Identificar las acciones institucionales de la Dirección de Relaciones Internacionales en Rosario
- Incorporar los aprendizajes de la sistematización a una propuesta de perfil de proyecto de aplicación en el Ecuador.

- Presentar un perfil de proyecto para la aplicación en el Ecuador desde los aprendizajes de la sistematización

## Marco Conceptual

El desarrollo de este marco conceptual está basado en dos pilares fundamentales. La experiencia que me llevo a descubrir lo importante de reconocer ciertos términos y su utilidad dentro de la gestión pública municipal. Y evidentemente el sustento académico que respalda el uso de los términos dentro de este documento.

A continuación se contextualizaran algunos términos fundamentales para el desarrollo de este documento, los mismos que son en gran parte el aprendizaje de la experiencia dentro de la Municipalidad de Rosario.

El término *gobiernos locales* es una expresión que se utiliza para expresarse genéricamente y engloba una serie de instituciones que pueden cambiar de nombre de país a país. Para los fines de este documento de titulación el concepto, gobierno local, se usa para referirse a los municipios y las ciudades, urbanas o rurales, con sus distintas realidades socioeconómicas y con diferentes niveles de autonomía, que mantengan un modelo democrático y participativo. También se incluirán en el uso conceptual de "gobiernos locales", "las aglomeraciones urbanas o áreas metropolitanas, que engloban en su seno un municipio de referencia y los núcleos de población colindantes" (Del Huerto Romero, 2006), como es el caso del

Gran Rosario y lo que se prevé para el Ecuador en el Código Orgánico de Organización territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).

Los gobiernos locales descentralizados se aproximan a las necesidades de la población, lo que sugiere una oportunidad de acercar las demandas locales con la comunidad internacional. Durante las pasantías en la Dirección de Relaciones Internacionales, se logró percibir la importancia de la gestión local para el desarrollo de una sociedad y de un país, al conocer de cerca el proceso de articulación de las necesidades de la población, procesamiento y búsqueda de soluciones para que sean implantadas desde la comunidad.

“Con la revalorización de la dimensión territorial-local, los gobiernos no centrales han emprendido relaciones internacionales y han buscado mecanismos de internacionalización” (Estepa, 2000- 2006). La búsqueda de oportunidades de desarrollo a nivel global, ha sido encaminada por medio del desarrollo de direcciones, jefaturas o departamentos dedicados a la búsqueda de oportunidades de cooperación, intercambio de experiencias, como formación de una trama de actores regionales y mundiales.

Estas relaciones multilaterales han generado una nueva tendencia, la *cooperación descentralizada*, que se presenta como una herramienta para el desarrollo donde los principales

actores son los gobiernos locales. Dentro que esta propuesta de cooperación descentralizada surge la importancia de fijar responsabilidades sociales y encaminar las propuestas hacia temas como cultura, educación, inclusión, ciudadanía y apropiación del espacio público. Los que articulados forman una estructura que puede fortalecer los procesos democráticos.

La organización territorial contribuye directamente en la distribución y canalización del poder central tanto en lo administrativo como en lo político. De la misma manera, la organización se desarrolla tomando en cuenta los planes de desarrollo social y económico impulsados por el Estado. Por ende, la organización territorial de un Estado tiene la capacidad de generar tanto ventajas como conflictos de índole político y económico dentro del mismo. “La cooperación descentralizada se dinamiza mediante procesos más estratégicos, fundamentados en asociaciones horizontales durables y sostenibles que sobrepasan las tradicionales relaciones de ayuda a proyectos específicos”(Estepa, 2000- 2006).

Tradicionalmente la cooperación y las relaciones internacionales han sido pensadas desde los gobiernos nacionales, que constantemente han definido y orientado las políticas exteriores. Con el crecimiento de los países y el aumento en la densidad poblacional, el concepto de *Estado- Nación* clásico, que se basa en la práctica democrática del sistema representativo del voto universal y en la institución de los partidos políticos, es cada vez

más lejano al individuo. “El estado sigue siendo considerado como la instancia política fundamental para la integración de su propia comunidad” (Vallés, 2006). Sin embargo, cada vez más son los factores externos que desde otros niveles (gobiernos locales, la comunidad internacional representada por ONGs internacionales, redes de países entre otros), se fortalecen, se organizan para ser actores, defender sus intereses y que se les respete su identidad.

*La descentralización del estado* consiste en la transferencia definitiva de funciones, atribuciones, responsabilidades y recursos, especialmente financieros, materiales y tecnológicos de origen nacional y extranjero, de los que son titulares las entidades de la función ejecutiva, que se traspasan entonces hacia los gobiernos locales para efectos de distribuir los recursos y los servicios de acuerdo con las necesidades de las respectivas circunscripciones territoriales (CONAM, 2002).

Es el mecanismo mediante el cual los niveles superiores de un ente u organismo público delegan en forma permanente el ejercicio de una o más de sus atribuciones así como los recursos necesarios para su cumplimiento, a otros órganos dependientes, provinciales o no, que forman parte del mismo ente u organismo. “Aunque la descentralización se está dando con ritmos y resultados diferentes en cada país, hoy es cierto que la tendencia generalizada es hacia el otorgamiento de mayor valor al territorio local como base para cualquier política de

desarrollo” (Zapata, 2007). La eficiencia en la implementación de políticas públicas desde el nivel local y la rapidez con que la descentralización ha comenzado a implantarse en los distintos países presenta una oportunidad para las relaciones internacionales de las ciudades.

Stuart Mill en su ensayo *Representative Governmen*, señala que las cuestiones de política no están necesariamente en primer plano, que es la representación que estas cuestiones políticas tengan del cuidado y deseos en libertad del individuo, las que hacen que una medida política genere mayor cohesión social. Hoy en día los gobiernos locales por la cercanía a los individuos son quienes tienen la capacidad de desarrollar la *cohesión social* entendida como la inclusión de las personas en el diseño del plan de gobierno a seguir para contar su aceptación en las medidas a tomarse. Lo que a su vez genera la posibilidad de llevar a cabo consensos sobre las políticas públicas en temas como el gasto público, la financiación de los servicios locales, la seguridad, inclusión y promoción social.

El fin de implantar un sistema de cohesión social está relacionado con la primicia de que en un gobierno local “en el que existe una visión compartida entre los ciudadanos y el gobierno acerca de un modelo de sociedad” (López, 2007), genera una relación vinculante por parte de quienes formaron parte del proceso de elaboración del plan de desarrollo, el diseño de una política pública o participan de elecciones



primarias comunitarias para elegir un representante. Este tipo de procesos de participación hacen que los ciudadanos formen parte del sector gubernamental entendido como “organización”, conllevando a una autorregulación. Que facilita la gestión municipal como es el caso de Rosario.

La cohesión social representada en las municipalidades, las nuevas tendencias de cooperación descentralizada y el empoderamiento de los gobiernos locales en competencias que anteriormente eran exclusivas del gobierno nacional, como producto del fortalecimiento institucional, han modelado el ambiente en el que se mueve la Dirección de Relaciones Internacionales –DRI- en la Municipalidad de Rosario.

---

18

Para lograr que dentro de la municipalidad se dé un proceso de internacionalización, las autoridades competentes recurrieron a implementar una variedad de estrategias que facilitan la integración de una ciudad a formar parte de la comunidad internacional. Las más frecuentes son:

✓ Hermanamientos: son acuerdos de colaboración solidaria entre ciudades y/o regiones que comparten características, vínculos históricos o problemáticas comunes (Aranada, 2009) orientados a promover acciones y proyectos en diferentes áreas de gestión urbana. ANEXO # 1

✓ **Acuerdos Bilaterales:** se entienden como firma de acuerdos con ciudades y entidades territoriales de otros países, para la formalización de sus relaciones bilaterales a través de un adecuado y el seguimiento técnico de lo mismo (Aranada, 2009). Este tipo de cooperación está siempre ligada a una temática específica. ANEXOS # 2

✓ **Intercambio de experiencias:** es una estrategia que se utiliza para la implementación de “procesos de transferencia entre administraciones públicas de lecciones aprendidas y buenas prácticas que deben ser pertinentes con la realidad del contexto en el país que se vaya a realizar”. (EurosociAI, 2006) La aplicación del intercambio dependerá de cómo se realice el acuerdo entre las partes.

✓ **Redes:** es un modelo que adopta la figura de un tejido entre sus actores, tiene un número más amplio de participantes, que en los acuerdos de cooperación bilateral y hermanamientos. Sus relaciones son recíprocas y nutren a todos los participantes de la red.

## **Metodología**

La sistematización invita a la reconstrucción de una experiencia y mediante ese proceso se generan aprendizajes y recomendaciones. La sistematización es un sumario permanente y acumulativo de creación de conocimientos a partir de las experiencias de intervención en una realidad social, en este caso las pasantías en la Municipalidad de Rosario. Es un método que fortalece la injerencia de un proyecto. Ello alude a un tipo de conocimientos a partir de las experiencias que se generan durante el proceso de la intervención.

La sistematización de la experiencia de pasantía que se presenta en este documento es de tipo cualitativa. Los datos recolectados mediante la observación participante y la información que se utilizó para la realización del mismo se basan en la comprensión de las particularidades del caso. La información pretende entender cómo surgieron los procesos de internacionalización de la ciudad de Rosario y cómo se dieron las interacciones para que esto suceda.

Por ende sigue un método descriptivo, que pretende exponer las características de una situación. Adicionalmente tiene un rasgo histórico dado que “se estudia el proceso social para identificar su origen, antecedentes y evolución” (Ángeles, 2009), esto respecto a la internacionalización de los gobiernos municipales.

Esta es una investigación de campo participante, dado que contó con la inserción en la institución que se ha estudiado. La investigación es de tipo exploratorio pues al momento de insertarme en el contexto del DRI no tenía una idea específica de lo que iba a estudiar y en consecuencia parte del objetivo de las pasantías era ayudar a definir el problema de estudio<sup>1</sup> a partir de la exploración de los ámbitos que involucran las acciones de la Dirección de Relaciones de Internacionales de la Municipalidad de Rosario.

---

<sup>1</sup> El tipo de investigación exploratoria no busca llegar a conclusiones definitiva, ni generales (Ángeles, 2009)

## Contextualización de la Pasantía

La contextualización busca plantear características que permitan entender el tejido en el que se dieron las pasantías. Explicar características geográficas, socio- demográficas del país, la provincia y la ciudad. También trata de explicar el camino histórico que llevó a la ciudad de Rosario a convertirse en la segunda ciudad de mayor importancia de Argentina e incursionar en las relaciones internacionales.

Argentina es un país suramericano, que pasó el proceso de colonización español durante la época en que el territorio era conocido como la Cuenca de la Plata y tenía un papel secundario para la corona española. Fue hasta la conformación del virreinato del Río de la Plata que hoy comprende el sector del; el centro oeste de Argentina, Paraguay y Uruguay, que gana preponderancia e importancia en el continente. (Jefatura de gabinetes de Ministros, 2005).

Con la crisis española y los aires de revolución que invadían a las colonias americanas, Argentina durante 1810 y 1816 pasa por un periodo revolucionario con el que se crean las Provincias Unidas del Río que al final de esta etapa logran su independencia.

En 1860 las provincias reforman la constitución donde se unifican conformando un país que ampare y suceda como la

institución que represente y resguarde las garantías ciudadanas. En esta nueva carta magna se recalca la importancia que este país se maneje bajo el modelo federal, con la finalidad que cada provincia mantenga su autonomía (Jefatura de gabinetes de Ministros, 2005).

Actualmente Argentina es una país con 40'000.000 de habitantes (INDEC 2010)<sup>2</sup>, tiene 3'761.274 kilómetros de superficie (Gobierno Nacional, 2005) y está dividido en 24 jurisdicciones, es decir, 23 provincias sin incluir la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Jefatura de Gabinetes de Ministros, 2005). El gobierno argentino conserva un modelo de democracia republicana, representativa y federal.

### **Provincia de Santa Fe**

Santa Fe es una provincia de la Argentina, con una dimensión de 133.007 km cuadrados en los que viven 3.264.095 habitantes lo que representa un poco más del 8% del total poblacional del país. Esta provincia está dividida jurisdiccionalmente en 362 distritos de los cuales solo cincuenta están constituidos como municipios, el resto de los distritos son considerados comunas. (Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado, 2007)

---

<sup>2</sup>INDEC, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

La ciudad más importante de la provincia es Rosario por su densidad poblacional y su importancia económica para la región. Otra característica de la ciudad es la influencia de arte y cultura que engloba. En lo que se conoce como Gran Rosario o Rosario Metropolitano viven el 39%<sup>3</sup> del total de personas censadas en la provincia de Santa Fe. Después de Rosario las localidades Rafaela, Pergamino son las dos de mayor relevancia dentro de la provincia por su tamaño y población.

La cobertura en educación abarca a la mayoría de quienes viven en la provincia. Según el último censo, que fue realizado en el 2001 el 97% de las personas eran alfabetizadas y el 82% de los centros de educación básica correspondían al sector público. Este porcentaje representa la gran mayoría, no del mismo modo la educación universitaria, donde el 61% de las instituciones de educación superior pertenecen al sector privado (Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado, 2007).

En la provincia el 16% de las personas se ubican bajo la línea de pobreza y 5,8% se encuentran en estado de indigencia. El ingreso neto promedio mensual en la provincia de Santa Fe es de \$1.418 pesos argentinos (Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado, 2007), que representan \$335<sup>4</sup> dólares americanos. El ingreso neto varía tomando en cuenta el nivel de instrucción que tenga el jefe de familia, a mayor nivel de instrucción, mayor

---

<sup>3</sup>INDEC

<sup>4</sup> Al cambio en noviembre 20 del 2011

remuneración, lo que demuestra que los ingresos están directamente relacionados con los estudios de la persona.

### **Historia Rosarina:**

*“Su posición local, que la pone en contacto directo con el interior y exterior, por su crecido número de habitantes y por su comercio activo con todos los pueblos de la república”* (Municipalidad de Rosario, 2011). Estos fueron algunos de los argumentos utilizados para apelar por la transformación de Villa Rosario a Ciudad.

Rosario nace de una población pequeña ubicada en las orillas del Río Paraná, su identidad la hacían las mezclas culturales que se intercambiaban diariamente entre sus 3.000 habitantes de la época. Fue poco el tiempo transcurrido hasta que el intercambio comercial a través del Río se imponga como la principal fuente de ingresos.

La villa que hoy es la ciudad de Rosario aparece en la película Argentina desde sus inicios como Provincias Unidas de la Plata. Luego de la liberación se establece un modelo de Estado – Ciudad que comprendía un “hermanamiento” entre ciudades que se proponían trabajar en conjunto. *“Para 1880 Rosario ya era el primer puerto exportador de la Argentina. Esto produjo un*



*aumento demográfico importante, atrayendo a corrientes inmigratorias*” (Municipalidad de Rosario, 2011), situación que se mantuvo hasta que en el año 1841 mediante un decreto Juan Manuel de Rosas, entonces gobernador de Buenos Aires, cerrara el puerto a los buques extranjeros. Con la unificación de la República Argentina se posiciona Buenos Aires como capital y principal puerto del país. Rosario, que en ese entonces era considerada una urbe importante y vivía económicamente del río y las actividades portuarias, queda en una difícil situación. Cuanto el puerto porteño<sup>5</sup> gana importancia y todos los productos de exportación son movilizados hasta la capital para exportarlos. Rosario se encuentra frente a un retro: cómo recuperar la importancia cultural y económica. Esto sin duda generó conflictos en la villa Rosarina que se convertirían en la “*batalla de los Caseros*” (Municipalidad de Rosario, 2011), lo que les ganaría su reconocimiento como ciudad en el año 1851.

Poco después el desarrollo agrícola producido en los suelos de la provincia santa fesina vuelve a llamar la atención del país. Para facilitar el proceso de exportación algunos productos aprovecharon el puerto generando una vez más oportunidades laborales en actividades portuarias. Se podría establecer que el puerto, la ganadería y la extensión de las vías férreas le dieron a Rosario una posición estratégica.

---

<sup>5</sup> Porteño hace referencia al puerto de la ciudad en Buenos Aires.

El primer intendente<sup>6</sup> de la ciudad fue Octavio Grandoli, quien estuvo en el poder por un periodo de un año<sup>7</sup> donde tuvo que lidiar con el movimiento obrero, el mismo que pasaría a ser muy importante en la historia de la ciudad. En los últimos años el partido socialista ha liderado el ambiente político en Rosario. Desde la llegada al poder del Dr. Héctor José Caballero en 1989, este partido ha ganado todas las elecciones a intendencia<sup>8</sup> y la mayoría en el concejo. En la elecciones de Julio del 2011 Mónica Fein candidata del partido socialista ganó el proceso electoral con lo que se convierte en la primera mujer en ser intendenta de la ciudad de Rosario.

### **Descripción de la Características Socio – Demográficas de Rosario**

Rosario está ubicada al sur de la provincia de Santa Fe en el centro - este del país. La ciudad ocupa una superficie total de 178,69 km<sup>2</sup>, de la cual el sector urbanizado es de 119,18 km<sup>2</sup> (Municipalidad de Rosario, 2011). La expansión de proyectos de vivienda ha aumentado en los últimos años como resultado del crecimiento económico, demográfico y la migración interna que ha tenido en un corto periodo de tiempo.

---

<sup>6</sup> Intendente es utilizado de la misma manera que Alcalde

<sup>7</sup> 01/01/1884 - 31/12/1885

<sup>8</sup>Intendencia es un sinónimo de alcaldía, es el término utilizado en Rosario.

Es considerada una de la principales urbes por sus 1.028.658 habitantes (Municipalidad de Rosario, 2011) y los 1'800.000 que conforman la Gran Rosario<sup>9</sup>. Posee la mayor cantidad de habitantes dentro de la provincia y al ser la metrópolis agraria de Argentina, su ubicación sobre el Río Paraná la convierte en un puerto de importancia para la exportación de productos agrícolas liderando así el movimiento económico de la región.

La ciudad de Rosario posee una relevancia estratégica a nivel nacional y regional. Maneja una dinámica propia que se proyecta. En ese contexto, parte de concebirse dentro del espectro internacional de ciudades como metropolitana. Su estrategia de internalización incluye tres aspectos que a su vez pueden ser subdivididos: económica, tecnológica y socio-cultural (Dirección general de realciones internacionales, s/a).

Dentro del aspecto económico la municipalidad prioriza acciones de intercambios de información, materiales, técnicos y profesionales, la realización de seminarios, congresos y talleres, también apoya misiones empresariales y pasantías laborales. Todos estos esfuerzos con el objeto de ampliar sus experiencias y aportar a la comunidad internacional con los aprendizajes de la ciudad.

Las autoridades son conscientes de los avances tecnológicos que otras regiones han desarrollado y que mejorarían la

---

<sup>9</sup>Es el Área Metropolitana Rosario, constituida por: Rosario, Villa Gobernador Gálvez, San Lorenzo, Pérez, Capitán Bermúdez Granadero Baigorria, Fray Luis Beltrán, Funes, Puerto General San Martín

competitividad de Rosario. Por esta razón buscan incentivar la modernización, la importación e inversión en tecnología que aumente las posibilidades de adquirir un posicionamiento global.

En el aspecto socio – económico priorizan la descentralización, la remodelación urbana, el fortalecimiento de la ciudadanía y la participación de los ciudadanos dentro de las decisiones políticas, trabajan sobre el sentido de apropiación de los espacios públicos, se involucran en la formación de redes de ciudades, promueven la intervención de la ciudad como principal garante de la educación tanto formal y no formal, soportan la creación de espacios culturales de acceso masivo, apoyan la diversidad cultural y las colectividades.

Rosario como ciudad ha sabido aprovechar las oportunidades que el desarrollo de la cooperación internacional como un área de interés de los países del primer mundo ha ofrecido a los gobiernos locales y principalmente a centro y sur américa. La municipalidad apoderándose de su voluntad y discrecionalidad para actuar, se ha presentado a la comunidad de países como una ciudad que tiene un plan de políticas públicas locales con miras a internacionalizarse. Si bien esta ha sido una tarea difícil, que se ha forjado a base de prueba y error, los años han traído experiencia y logrado que esta ciudad pequeña desafíe a grandes ciudades.

En el mundo, los gobiernos locales han sido en los últimos años el foco de atención de las OGS<sup>10</sup> y los ONGS internacionales, que han visto una tendencia en la que se despliega a entregar a los actores políticos de gestión local mayor presión dado el crecimiento de las urbes y las exigencias que la densidad poblacional representa, *“hoy ya nadie duda que la ciudad sea el territorio en donde se acumulan desmedidamente los impactos de las trans- formaciones socio-económicas”* (Zapata, 2007), como resultado, estos niveles de gobierno se ven obligados a asumir competencias que hasta hace poco eran exclusivas de los gobiernos nacionales. Es así como Rosario forja una cultura de intendencia<sup>11</sup> donde el alcalde se convierte en un líder local que representa a nivel internacional los intereses de su departamento de competencia.

*“A pesar de las diferencias en los marcos jurídicos nacionales y en la diversidad de las prácticas, hoy es evidente que la gran mayoría de las ciudades de Europa y de América Latina no sólo tienen la posibilidad de establecer vínculos internacionales sino que desean hacerlo”.* (Zapata, 2007)

Además, ha sido la precursora en pensar como ente subnacional en estrategias en integración regional como redes. Reconocer la importancia de las redes también ha sido uno de los logros de

---

<sup>10</sup>Organizaciones Gubernamentales

<sup>11</sup>Intendencia, sinónimo de alcaldía

los gestores de políticas<sup>12</sup> de la ciudad y en particular de quienes hacen la Dirección de Relaciones Internacionales. La ciudad forma parte de un importante número de redes conformados por gobiernos locales; de todos los niveles desde Merco ciudades, una red pensada para las ciudades del sur del continente; hasta redes globales como Ciudades Educadoras, que tiene una sede por cada región a nivel mundial.

Las redes han facilitado la transferencia de experiencias entre sus integrantes. El objeto central de los intercambios es introducir y aprender de orientaciones, métodos o procedimientos innovadores de gestión que se han puesto en práctica con resultados positivos en otros países (EurosociAI, 2006). Esto facilita la solución de problemáticas incrementando las posibilidades de éxito en la intervención.

No se trata de implementar un modelo de manera idéntica o realizar una copia de un programa, lo que el intercambio conlleva es la adaptación de una experiencia que pueda hacer de guía para otras. Es un proceso de aprendizaje conjunto, donde las acciones generalmente se encaminan a buscar innovación en los mecanismos de gestión y lograr un fin específico de acuerdo con la temática de la red. Si bien es cierto que cada integrante tiene un marco legal diferente comparten la búsqueda de una "buena práctica" en determinada área de la

---

<sup>12</sup> Policymakers, quien desarrollan políticas públicas y se encargan de tomar las decisiones

administración pública o satisfacer una necesidad de índole social.

La ciudad y la municipalidad tienen un compromiso con el ámbito internacional en primer lugar dentro del contexto nacional, luego Mercosur y regional entiéndase América Latina y finalmente Europa y el resto del mundo.

### **Contextualización de la Municipalidad de Rosario:**

“Los municipios constituyen la instancia de poder formal más próxima a los ciudadanos y de mayor potencial para actuar y articular las instituciones públicas y la comunidad” (Niilus, 2008).

De acuerdo con las normativas legales argentinas la descripción general del organismo basado en la Ley Provincial N° 2756/39 y la ley Orgánica de las Municipalidades (Cap. 1, Art. 1°), establece que “Todo centro urbano en que haya una población mayor a los 10.000 habitantes, tendrá una municipalidad”.

La Municipalidad es, por consiguiente, un modelo de gobierno local, vale decir que para Argentina debe ser, un centro urbano de más de 10.000 habitantes. Esta es instituida para dar respuesta a necesidades socioeconómicas, de representación y culturales de la población , al mismo tiempo debe ofrecer servicios, regularizar, realizar acciones que respondan a sus competencias y propiciar el crecimiento y la mejor calidad de vida de los habitantes (Municipalidad de Rosario, 2011).

Las Municipalidades son independientes de todo otro poder en el ejercicio de las funciones que les son propias, en la Ley Orgánica de Municipalidades de Santa Fe, establece que los gobiernos locales deben: formar sus rentas y pueden establecer impuestos, tasas, derechos o contribuciones sobre los ramos y materias que se determinen y además, administran libremente sus bienes. Pueden celebrar contratos y enajenar en pública licitación sus bienes (Gobierno de Santa Fe, Organización del Estado Provincial, s.d.).

Rosario aporta más del 50% del Producto Interno Bruto provincial, es considerado un centro industrial que reúne el 42% de los establecimientos industriales, aporta con el 53% de empleo y 62% de producción a nivel provincial. Esto hace que de su población total solo el 71% haya nacido en la Ciudad de Rosario, el 16% provenga de otras provincias del país, el 9% de otros centros urbanos dentro de la provincia y el mínimo restante de la población es extranjera (Niilus, 2008).

El crecimiento de la ciudad y el desarrollo para todos sus habitantes es consecuencia de una adecuada planificación y gestión estratégica con la capacidad de responder a prioridades y establecer objetivos. La concreción de ideas, aspiraciones y valores en la definición de un Plan de Gestión Municipal son el requerimiento de los gobiernos locales que buscan ser eficaces



y eficientes para satisfacer a las demandas de los gobernados con acciones adecuadas y una organización efectiva<sup>13</sup>.

Las principales estrategias y ejes temáticos que orientan las acciones de gobierno local y que forjan el mapa contenedor de todos los proyectos y programas en Rosario, se podrían resumir en cultura cívica democrática, participación ciudadana en las políticas públicas, trato al ciudadano y rendición de cuentas (Niilus, 2008).

La cultura cívica democrática entendida como las prácticas se desarrollan en las relaciones entre ciudadanos e instituciones las mismas que deben estar soportadas en el sistema legal (O'Donnell, 2003). Dentro de este eje se ubican los esfuerzos para fortalecer el sentido de ciudadanía, la apropiación de los espacios públicos de dispersión y el aprovechamiento de los bienes culturales de la ciudad. Se encaminan esfuerzos por generar organizaciones de las que puedan participar con el fin de fortalecer la visión compartida entre los ciudadanos y el gobierno acerca de un modelo de sociedad y fortalecer "the rule of law"<sup>14</sup>.

La participación ciudadana en la formación de políticas públicas es un indicador del grado en que las normas y programas públicos crean oportunidades para la intervención de los ciudadanos. Dentro de la gestión pública se considera positivo

---

<sup>13</sup>(Municipalidad de Rosario, PER plan estratégico Rosario metropolitano

<sup>14</sup>The rule of law es un pilar del sistema legal que controla la acciones del gobierno y la relaciones entre gobierno e individuos.

que exista participación de la población dentro del proceso de elaboración de políticas públicas porque esto hace que los ciudadanos puedan exigir al gobierno y viceversa, generando un sistema de regulación.

La participación ciudadana se refiere a como han sido formuladas las políticas públicas, la importancia que se da a generar oportunidades para que los ciudadanos participen de la gestión pública y el uso que se le da a esas oportunidades (O'Donnell, 2003), que permiten que las personas participen activamente. Este es uno de los puntos de mayor relevancia para el municipio, el proyecto de modernización, descentralización y la conformación de distritos municipales que tiene como objetivo acercar el gobierno local a los individuos para responder de mejor manera a sus necesidades, al mismo tiempo que la municipalidad sea más accesible. También se ha trabajado en el fortalecimiento de la participación ciudadana generando instancias en las que pueden intervenir y aportar en la formulación, gestión y toma de decisiones de las políticas públicas.

El trato al ciudadano es el modo que adquiere la interacción entre funcionarios y deberes públicos con los ciudadanos y sus expectativas. Este trato, no se debe precisar como bueno o malo, debe ser un trato democrático (O'Donnell, 2003). Para que esto suceda debe respetarse el marco legal y administrativo. La Municipalidad de Rosario toma todas las medidas para ofrecer

servicios municipales de calidad, el personal está preparado para realizar sus funciones, “tenemos un compromiso con dar la mejor calidad de servicios... en salud, educación” (Barrios, 2011).

*“Rendir cuentas es dar explicaciones, justificar, someter al escrutinio público y al examen y revisión de la ciudadanía, las decisiones y las actuaciones de los funcionarios. Incluye tanto las acciones que realiza el gobierno para informar a la ciudadanía sobre la marcha y los resultados de la gestión pública, como el grado en que la ciudadanía exige esa información”. (Niilus, 2008)*

Dentro de las divisiones, secretarías de la municipalidad se realizan informes anuales de las actividades realizadas durante ese periodo, también se realiza un seguimiento del Plan de Gestión Municipal que es presentado a los ciudadanos y es subido al sitio web de la Municipalidad. Otra forma de rendición de cuentas de la municipalidad es la auditoria ciudadana que involucra un proceso de evaluación de la gestión y la percepción de los ciudadanos sobre el gobierno local, que a su vez fortalece la participación social y estimula el debate ciudadano.

Por último la Municipalidad de Rosario tiene una rama de acción vanguardista para la concepción clásica de lo que debería ser la gestión local en Sur América, la internacionalización de Rosario y la participación en la comunidad global. Desde la DRI (Dirección de Relaciones Internacionales) se realizan los

esfuerzos para llevar a Rosario a convertirse en un actor regional y global promoviendo las redes de cooperación en temáticas que puedan fortalecer el rol del gobierno local, impulsando proyectos e intercambios de experiencias y realizando acuerdos bilaterales o hermanamientos.

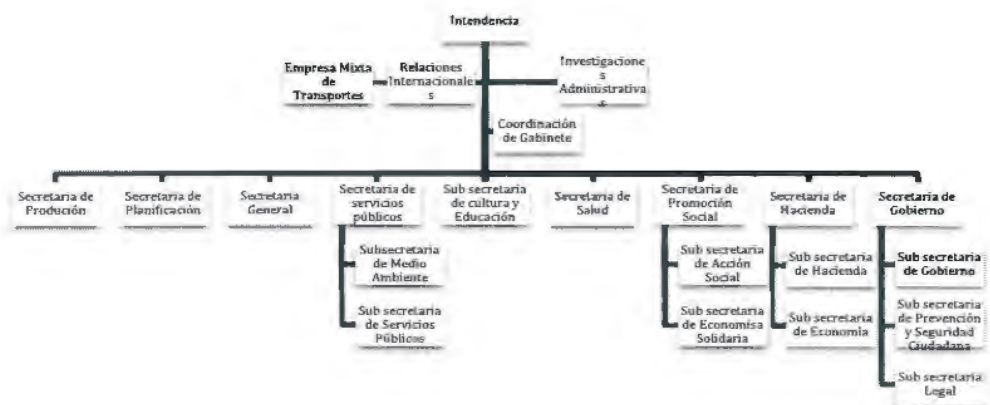
La municipalidad de Rosario es el gobierno local en tercer lugar de importancia en Argentina. Gracias a su estratégica ubicación ha logrado desarrollar oportunidades para quienes viven allí. Tiene industrias y producción agrícola que ha generado un buen nivel de empleo y la gestión pública ha sabido realizar un plan de crecimiento e implementarlo generando así una ciudad próspera.

### **Estructura de la Municipalidad**

La estructura de la Municipalidad está compuesta por áreas independientes dentro de las cuales se encuentra la DRI (Dirección de Relaciones Internacionales), Investigaciones Administrativas y la Empresa Mixta de Transportes. En el mismo nivel se halla la Coordinación de gabinete, esta división es el nivel intermedio entre el intendente y las secretarías. Las secretarías responden a un área de competencia municipal: producción, planeamiento, gobierno, obras públicas, hacienda, general, promoción social, cultura y educación, servicios públicos y salud.

Las divisiones dentro de una secretaría son las sub secretarías; secretaría de gobierno: de gobierno, prevención y seguridad ciudadana; secretaría de hacienda: hacienda, economía; secretaría de promoción social: acción social, economía solidaria; secretaría de servicios públicos: servicios públicos y medio ambiente.

**Ilustración 1 Organigrama Municipalidad. Coordinación de Gabinete 2011**



## **Caracterización de Dirección de Relaciones Internacionales (DRI)**

La Dirección de Relaciones Internacionales es parte de la estructura administrativa de la Municipalidad de Rosario y se creó en el año 1992 (Relaciones Internacionales M. Rosario, 2008 - 2011), bajo la idea de incursionar en el escenario internacional y dar respuesta a las oportunidades que este les ofrecía. “Lo que nos planteamos, es que la ciudad no debe limitarse a las asignaciones nacionales. Somos capaces de involucrarnos y conseguir cooperación y aportar con lo que tenemos” (Barrios, 2011)

## **Objetivos de la Dirección de Relaciones Internacionales**

La Dirección de Relaciones Internacionales nace bajo la idea de receptar una de las mayores transformaciones en el escenario internacional de los últimos años. Esto es la irrupción de las ciudades en el sistema internacional aportando con visiones y estrategias propias, que vienen a sumarse al sujeto público global (Relaciones Internacionales M. Rosario, 2008 - 2011).

Esta dirección está constantemente tratando de aportar desde lo local hacia lo global, introduciendo a la ciudad como el objeto de atención en las relaciones internacionales, para que sea vista como el centro de acción a nivel internacional a fin de beneficiar al sector de la administración pública y a los ciudadanos a través de mejoras en su calidad de servicios.

Otro objetivo es aportar a la comunidad internacional con conocimientos adquiridos a partir de la experiencia, y fortalecer acciones locales con los intercambios.

#### **Funciones de la Dirección de Relaciones Internacionales:**

EL DRI (Dirección de Relaciones Internacionales) a través de sus acciones ha sido capaz de involucrar a un conjunto de organizaciones como a.) sindicatos, b.) organizaciones no gubernamentales, c.) otros gobiernos locales del país, d.) universidades entre otros. Estos han participado en proyectos o programas que tienen como finalidad responder a las demandas de los ciudadanos. Su participación como entidades ejecutoras, técnicos o beneficiaria directa está encaminada a impulsar, desarrollar y ejecutar las siguientes acciones:

- Las relaciones internacionales y el área diplomática de la institución,
- formar o participar en redes de ciudades,

- incrementar la cooperación internacional y la elaboración de proyectos de fondos no reembolsables;
- contribuir a la promoción económica internacional
- coordinar eventos como ferias y congresos dentro de la ciudad
- y el programa Ciudad- Ciudad

Una de las principales funciones de la DRI es establecer vinculaciones entre la municipalidad y los consulados o embajadas acreditadas en el país (Relaciones Internacionales M. Rosario, 2008 - 2011). La importancia estratégica para el gobierno local está en generar una cercanía con otro tipo de gobiernos, lo que facilita la realización de proyectos en conjunto.

Considerando que las redes de ciudades tienen cada vez mayor protagonismo a nivel internacional, estas se han constituido como el marco institucional apropiado para generar un intercambio de experiencias. El DRI ha participado activamente en redes en las que se trabaje sobre la “gestión local y cooperación con otras ciudades en temas de relevancia urbana, mediante captación de recursos tanto técnicos como financieros del escenario internacional, con el fin de elevar la gestión pública” (Relaciones Internacionales M. Rosario, 2008 – 2011 pp.31). Los principales logros del DRI respecto al trabajo de las redes han sido:



a.) La fundación de una red de ciudades denominada Mercociudades. Esta red nació con la intención de unir a las ciudades de los países que son parte de Mercosur (Secretaría Ejecutiva de Mercociudades, 2010), sin embargo el éxito de la red generó interés de participar a ciudades de países que no forman parte del Mercosur, como es el caso de Colombia y Venezuela.

b.) Convertirse en la sede regional de Ciudades Educadoras, una red que ofrece un espacio para el intercambio de experiencias y la reflexión sobre el potencial educador de las ciudades (Figueras, 2009), dentro del ámbito formal y no formal.

Otra de las funciones de la DRI es gestionar la cooperación internacional. Dentro de lo que se incluye, la elaboración de proyectos o programas que compiten con otras instituciones por fondos reembolsables o no reembolsables. Para el desarrollo de estas actividades la municipalidad cuenta con un equipo técnico especializado encargado de; buscar las convocatorias de cooperación, generar capacidades dentro de la institución para poder participar, promover y dirigir los proyectos.

Directamente relacionada con la cooperación se encuentra la promoción económica internacional de Rosario que es una función de la DRI. Coordina las aportaciones que se realizan desde el municipio hacia el posicionamiento de Rosario en el la dimensión económica y comercial. Contribuye al desarrollo económico desde el intercambio de técnicos y expertos que

puedan ayudar a potencializar los esfuerzos en producción, industria, ganadería, utilización de puertos, navegación y otras áreas que repercutan en la economía de la ciudad.

Posicionar a Rosario como una sede reconocida para la realización de programas, congresos, jornadas, y actividades relacionadas como ferias, eventos de negocios y exposiciones. Esto con el espíritu de convertir a Rosario en la plaza reconocida a nivel internacional para este tipo de eventos (Relaciones Internacionales M. Rosario, 2008 - 2011). La DRI aprovechando la ubicación estratégica que la ciudad y las condiciones favorables como infraestructura hotelera y gastronómica, seguridad y relación precio -calidad ha logrado que cada vez más la metrópoli sea elegida para la realización de eventos a nivel subregional <sup>15</sup> . Considerando el beneficioso impacto económico que esta actividad genera para todo el sector turístico, la municipalidad ha decidido invertir en espacios y predios dotados de tecnología que permita el crecimiento en estas inversiones, “Rosario solo es superada por Buenos Aires en todo el país, a modo de ejemplo, durante el 2005 se realizaron más de 200 congresos internacionales y nacionales” (Relaciones Internacionales M. Rosario, 2008 - 2011), esto cada cuenta de la gestión realizada y los logros que se han alcanzado.

---

<sup>15</sup>Paraguay, Uruguay, Argentina

Otra de las funciones de la DRI es el programa Ciudad – Ciudad, este coordina las relaciones bilaterales de la ciudad (Relaciones Internacionales M. Rosario, 2008 - 2011). Para formalizar las relaciones el programa tiene dos herramientas que son de uso común en las relaciones internacionales, los hermanamientos y los acuerdos bilaterales. En este sentido, se articulan acciones desde departamentos de ambas partes para identificar aspectos comunes y ámbitos de trabajo conjunto.

Se podría decir que la DRI fue concebida como una dirección para dar respuesta a los nuevos retos que el mundo y el plano internacional representaba para la ciudad. Esta dirección con el paso del tiempo ha logrado generar cohesión entre actores de la sociedad civil y ha buscado oportunidades para abrirse un espacio e internacionalizarse. Obtiene asesoramiento técnico y asistencia para la ciudad, tanto en lo que respecta a la gestión pública como privada. Se apoya en la cooperación internacional como por ejemplo Agencia de Cooperación Española, USAID, entre otros para actuar independientemente y generar proyectos para el desarrollo económico y socio –cultural y presenta a Rosario como una plaza con condiciones ideales para convertirse en un centro de eventos internacionales.

### **Estructura de la Dirección de Relaciones Internacionales**

Dentro de la DRI se ha conformado un equipo de trabajo para responder a todas las funciones anteriormente señaladas. El que lidera la dirección es el director de relaciones internacionales, él responde directamente al intendente. El equipo está dividido por áreas de desempeño: comunicación social, relaciones públicas, sede regional de Ciudades Educadoras, coordinador de América del Sur y el Caribe, coordinador Europa y coordinador Asia y el resto del mundo. Además la dirección cuenta un contador y una asistente para el equipo.

**Ilustración 2 Organigrama de la Dirección de Relaciones Internacionales. Autor, 2011**



**Coordinación de la sede Regional de Ciudades –  
Educadoras para América Latina**

La municipalidad de Rosario y directamente la DRI tienen a cargo la coordinación de la sede para América Latina de la red Ciudades Educadoras y la vicepresidencia de toda la red. Esto es un logro adquirido por el trabajo constante y el compromiso que esta institución tuvo con la red.

### **Conformación de la Red Ciudades Educadoras**

El primer congreso de internacional de Ciudades Educadoras tuvo lugar en Barcelona, en el año 1990. De este congreso surge la Carta de Ciudades Educadoras que es el compendio de principios de la red. La red establece que la ciudad es un nivel de gobierno que tiene todas las posibilidades y herramientas para educar. La ciudad educadora es por principio interdependiente y con personalidad propia, por esa razón trabaja en conjunto con otras instituciones y niveles de gobierno. Invita al diálogo, busca el aprendizaje de experiencias exitosas que puedan ser adaptadas y replicadas en otros contextos.

Dentro de la Carta de Ciudades Educadoras se encuentra el concepto que una ciudad que forme parte de la red debe seguir y se señala que han de ejercitar y desarrollar esta función paralelamente a las tradicionales<sup>16</sup>, siempre encaminadas a la formación, promoción y desarrollo de todos sus habitantes. El

---

<sup>16</sup>económica, social, política y todas las que su normativa involucre

foco principal de atención son los niños y jóvenes, pero con voluntad decidida de incorporar a personas de todas las edades a la formación a lo largo de la vida. También dentro de la Carta se especifican las razones que justifican esta red e identifican tres acciones fundamentales:

*“en primer lugar, “invertir” en la educación, en cada persona, de manera que ésta sea cada vez más capaz de expresar, afirmar y desarrollar su propio potencial humano, con su singularidad, creatividad y responsabilidad. En segundo lugar, promover condiciones de plena igualdad para que todos puedan sentirse respetados y ser respetuosos, capaces de diálogo. Y, en tercer lugar, conjugar todos los factores posibles para que pueda construirse, ciudad a ciudad, una verdadera sociedad del conocimiento sin exclusiones” (Asociación Internacional de Ciudades Educadoras, 1990).*

La red Ciudades Educadoras comenzó como un instrumento político de articulación y movilización de los agentes educativos a nivel nacional y hacer presencia como ciudad. Fueron ocho las ciudades españolas que impulsaron esta iniciativa. A este pequeño grupo se le sumaron otras ciudades del país, hasta que se internacionalizó, en ese punto se sintió la necesidad de dotar la red de una estructura organizada la que debía seguir ciertos parámetros para que sea inclusiva. Una normativa ligera, flexible y coordinación que sea asumida por los gobiernos locales para

que la red no tuviera de asumir costos administrativos (Comisión de seguimiento de la Red Estatal de Ciudades Educadoras, 2011). También se determinó que los encuentros de toda la red se realizarían cada dos años con el fin de preparar las temáticas para los próximos años y presentar las experiencias exitosas de ciudades a toda la red.

Con el crecimiento de la red a partir del 2005 se aprueba el reglamento de funcionamiento de la RECE (red estatal de ciudades educadoras) con lo que la red de Ciudades Educadoras se transforma en una Asociación de Ciudades Educadoras. Hoy en día a RECE se le suman seis redes a nivel mundial: Asia y Pacífico, Brasil, Francia, Italia, México y Portugal. También dos delegaciones la de América Latina coordinada por Rosario y la de Europa Central coordinada por Katowice<sup>17</sup>.

### **El aporte de la AICE (Asociación Internacional de Ciudades Educadoras) en Rosario**

Las redes territoriales toman fuerza a medida de que la asociación crece. Para la delegación de América Latina, las Ciudades Educadoras se ha convertido en otra forma de trabajar desde el ámbito social y la integración del papel ciudadano en el

---

<sup>17</sup>Polonia

desarrollo de políticas públicas inclusivas como parte de su aportación en la sociedad.

De esta manera, en la sede de Rosario el concepto de la red implica considerar programas y proyectos en los que se realizan acciones que involucran áreas de salud, servicios públicos, promoción social, cultura y turismo. En los que la educación es transversal a los programas y se priorice la niñez, adolescencia e inclusión.

El objetivo principal de la sede de Ciudades Educadoras en Rosario es “promover... la cooperación entre las ciudades de Latinoamérica, impulsando proyectos e intercambios de experiencias educadoras formales y no formales” (Relaciones Internacionales M. Rosario, 2008 – 2011 pp.47). Todas las iniciativas impulsadas desde la sede deben estar respaldadas por el gobierno local y deben perseguir el mejoramiento de la calidad de vida. Estas iniciativas generalmente involucran acciones que cumplen funciones de implementar canales de promoción y formación en educación. Todas las actividades que se realizan desde la sede son adicionales a cualquier otra tarea propia de las competencias de un gobierno local.

La intencionalidad política de generar espacios en la ciudad de aprendizaje social compartido y comprometerse con el primer principio de la Carta de Ciudades Educadoras que indica que todos los habitantes de una ciudad tendrán el derecho a disfrutar, oportunidades de formación, entretenimiento y



desarrollo personal que la misma ofrece. El derecho a la ciudad educadora se propone como una extensión del derecho fundamental de todas las personas a la educación.

En general se refiere a un nuevo concepto de la educación y sus responsables, no solo incluir a los actores clásicos como lo son el gobierno nacional, la familia y la escuela, sino también invitar a formar parte a "los municipios, asociaciones, instituciones culturales, empresas con voluntad educadora, universidades, organizaciones de la sociedad civil y de todas las instancias de la sociedad." (Dirección general de relaciones internacionales, s/a).

#### Ciudades Miembros de la AICE<sup>18</sup>

La delegación de Latinoamérica está conformada por nueve ciudades según los datos oficiales de la AICE. En Argentina los municipios de Cañada de Gómez, General Alvear, Malargue, Mar del Plata, Mendoza, Pilar, San Patricia del Chañar, Vicente López, Villa Constitución y evidentemente Rosario.

El país con más ciudades dentro asociadas a la red es Brasil con: Belo Horizonte, Campo Novo do Psrecis, Caxias do Sul, Cuiaba, Dourados, Gravataí, Jequié, Piracicaba, Porto Alegre, Santo André, San Carlos, San Pablo y Sorocaba.

---

<sup>18</sup> Asociación de Internacional de Ciudades Educadoras

México también se encuentra dentro de la red que se dirige por Rosario y participan las ciudades de Guadalajara León, Playa de Zaragoza, Tlaxcala de Xicotécatl, Victoria, Zapopán y Jalisco.

Países como Colombia y Chile tienen cuatro ciudades dentro de Ciudades Educadoras. Armenia, Envigado, Medellín, Guatapé y Manizales representando a Colombia y Frutillar, Los Ángeles, Purránque, Valparaíso y Vallenar por Chile. Dentro del Perú las lomas y Laita. Y por Uruguay Montevideo y Paita.

De Bolivia y Ecuador únicamente una ciudad participa de la red Santa Cruz de la Sierra y Quito.

## **Sistematización de la experiencia**

### **Introducción a la Ciudad de Rosario**

La idea principal de las pasantías era finalizar el proceso de formación universitaria, con un componente de intercambio de experiencias y aprendizaje mediante la inserción laboral en otro contexto institucional y político. El intercambio se realizaría por un periodo de tres meses en los cuales se desarrollarían algunas actividades asignadas por las personas de la municipalidad.

Durante este tiempo se dieron tres etapas que marcaron la experiencia.

La primera etapa consistió en un proceso de inserción tanto al *contexto social* como al modelo de trabajo de la institución. Por las primeras tres semanas el cargo requería una introducción a Rosario, la municipalidad y la dirección. En ese sentido la mayoría de tareas requerían de lectura y redacción de pequeños informes sobre la gestiones que se realizaban en torno a el manejo de la relaciones con visitantes.

En esa etapa también realicé como parte del intercambio visitas a lugares emblemáticos de Rosario y a los *distritos de la municipalidad*. Conocer de cerca los principales proyectos y logros de la municipalidad, además de la lectura sobre el modelo político de Rosario, se conectó con los conceptos previos que esperaba desarrollar generando una perspectiva completa.

Cuando la realidad rosarina se esclarecía y el sentido en que las cosas funcionan dentro de un ambiente social mestizo y colectivo caló, una nueva etapa comenzaba. Luego se realizó una base de datos de organizaciones que trabajan con cooperación descentralizada y que hayan tenido algún proyecto antes en Argentina. Finalmente se trabajó en la realización de la sección de: Hermanamientos y Acuerdos de cooperación bilaterales, para la publicación de un libro sobre los logros la DRI.

## **Análisis e Interpretación de la experiencia**

### **Hermanamiento Cuenca Rosario - Revisión del Acuerdo de Hermanamiento Rosario – Cuenca**

A comienzos del año 2011 se firmó el acuerdo de hermanamiento entre Cuenca y Rosario, los líderes de la dirección de relaciones internacionales, consideraron que era momento de buscar un primer acercamiento y generar los primeros intercambios de experiencias entre ambas partes, tarea que se inició por la revisión analítica del acuerdo y la identificación de puntos de encuentro entre los gobiernos locales.

La primera acción a desarrollarse fue revisar la firma del hermanamiento que tuvo lugar en Rosario, el 24 de febrero del 2011. De esta participaron el alcalde de la Municipalidad de Cuenca, Dr. Paúl Granda, quien para los fines legales firmó representando a la ciudad ecuatoriana y el intendente de la Municipalidad de Rosario, el Ing. Miguel Lifshitz, quien firmó representando a la ciudad de Rosario. El compromiso principal dentro de este modelo de cooperación, es que las partes acuerdan a llevar acabo modalidades de cooperación con el fin aportar al desarrollo de las dos ciudades.

El acuerdo se basa en el intercambio de conocimientos que

puede ser información, documentación, materiales, técnicos, profesionales, cultura, deportes y artes. En general, traspasar la experiencia de una de las partes en una temática, hacia la otra parte.

El acuerdo estipula las modalidades de cooperación que podrán ser implementadas por las partes para llevar a cabo un intercambio, así como la *promoción y difusión* aplicables para todas las iniciativas enmarcadas dentro del hermanamiento, como una herramienta de comunicación, del trabajo municipal. Otra modalidad es la organización de seminarios, congresos, talleres, simposios y conferencias, como medio de capacitación y formación.

La realización de misiones empresariales y ferias en conjunto, que convoquen algunas experiencias desde otras municipalidades. También se propone capacitación e investigaciones conjuntas para tecnificar a los profesionales municipales y generar conocimiento en temas de interés para las instituciones.

### **Selección de temáticas para la cooperación según los Planes de Desarrollo (Cuenca – Rosario)**

En el caso puntual del hermanamiento Cuenca – Rosario se necesitaba establecer criterios que encaminaran las acciones

que se podrían realizar bajo el acuerdo de acuerdo de hermanamiento firmado por las partes. Del acuerdo no provee de parámetros que indiquen cuales son las temáticas de en las que se puede trabajar, únicamente se delimitan cuáles son las modalidades mediante las que se puede desarrollar actividades conjuntas.

Para poder encontrar una temática con la que se pudiera realizar un primer acercamiento con la municipalidad de cuenca se revisaron los Planes de Desarrollo de las ciudades, y se seleccionaron los lineamientos principales para encontrar los puntos en común que a.) Satisfagan los intereses de ambas ciudades, b.) Beneficien al desarrollo social, cultural, ambiental o económico de ambas partes, y que c.) Una de las partes tenga experiencias exitosas en la formación de políticas, programas o proyectos, que puede instruir a la otra parte.

Desde estos parámetros se revisaron los POA's y se encontraron algunos intereses comunes desde las municipalidades de Cuenca y Rosario:

---

**Ilustración 3 Cuadro comparativo de Planes Estratégicos Municipalidades de Cuenca y Rosario. Elaboración del autor.<sup>19</sup>**

---

<sup>19</sup> La información presentada en el cuadro fue tomada de el Plan estratégico de Cuenca 2020 y el Plan estratégico de Rosario Metropolitano

Plan estratégico de Cuenca	Plan estratégico de Rosario
Mejorar la calidad de vida de la población auspiciando la inclusión social	Remodelación Urbana
Ampliar y potenciar las capacidades de la población	Modernización y descentralización
Desarrollo y ordenamiento territorial para el equilibrio y acceso a servicios de calidad	Calidad y servicios urbanos
Garantizar el derecho al disfrute pleno de la ciudad y de sus espacios públicos	Ciudadanía: derechos sociales y bienes culturales
Promover una movilidad sustentable	Trabajo proyección nacional e internacional
Potenciar el patrimonio material e inmaterial para mejorar la calidad de vida	Participación Ciudadana
Promover un ambiente sano, sustentable y un desarrollo económico sostenible	Producción agroalimentaria, la industria de alto valor agregado, en un entorno diversificado y competitivo.

Luego de la revisión de los planes municipales, se seleccionaron tres opciones que la DRI de Rosario le presentaría y a la Municipalidad de Cuenca como posibles opciones para realizar un primer acercamiento que se cobijaría en la acuerdo de hermanamiento:

1. Mantener el casco histórico como patrimonio urbano
2. Descentralización y desarrollo territorial para acceder a los servicios públicos
3. Desarrollo ambiental sostenible y sustentable (Municipalidad de Cuenca, Plan de Desarrollo y Municipalidad de Rosario)

### **Recomendación para implementar una modalidad de cooperación**

A través de una planificación de actividades que pudiera dar como resultado un primer intercambio con Cuenca, y acercar a las ciudades para trabajar en conjunto. La DRI busca el fortalecimiento de la relación entre ambas ciudades, con el fin de poder hacer uso de las modalidades de cooperación establecidas en el acuerdo de hermanamiento.

La primera acción que se podría recomendar considerado que ambas ciudades no tengan presupuestos para financiar proyectos de altos montos es realizar un intercambio de técnicos



municipales para capacitar a los técnicos de la otra ciudad en áreas de experiencia. Como ejemplo, técnicos municipales de Rosario podría formar en temas de descentralización y desarrollo territorial a personal de la municipalidad de Cuenca. Esta acción tiene como objetivo entrar en contacto y establecer un Programa Operativo Anual (POA) como lo estipula el art. 5, del convenio. Y plasmar en este POA los objetivos, actividades y calendario de los programas conjuntos.

#### **Estudio de caso Rosario descentralización:**

El proceso de Descentralización comenzó en el año 1995, desde sus inicios, su objetivo fue generar un gobierno más eficaz, eficiente y cercano a los vecinos, promoviendo un desarrollo más armónico y democrático de la ciudad (Municipalidad de Rosario Comunicaciones, 2010). Por esa razón se dividieron 6 distritos localizados en Sur, Norte, Centro, Noreste, Oeste y Sudoeste.

El programa *barrio por barrio*: La localización de cada Centro Municipal no constituye una decisión aislada, sino que se encuadra en una estructuración general que prevé la construcción de estos centros relacionados entre sí, mediante la conformación de una importante avenida que atravesará la ciudad de norte a sur; lo cual permite materializar el Nuevo Eje Metropolitano. (Municipalidad de Rosario Comunicaciones,

2010). El Nuevo Eje Metropolitano son las nuevas vías que están planificadas para poder conectar Rosario y las demás poblaciones que forman el Gran Rosario.

El programa barrio por barrio es parte de las actividades que la Red de Ciudades Educadoras está involucrada. El modelo de descentralización que Rosario ha implementado tiene un componente social, que está sustentado en el papel que tiene la ciudad y el compromiso con mejorar el nivel de formación y acceso a formas de educación cultural, en prevención de salud, ciudadanía y participación política. Dentro de los Centros Municipales de Distrito (CMD) se encuentran sede de actores sociales, centros de salud, espacios para algún tipo de promoción social. Los CMD no son exclusivamente un centro para realizar trámites municipales, están conformados por áreas de atención.

### **Conformación de distritos**

El Distrito lo conforma el área de influencia de cada centro municipal y es un territorio más cercano al individuo para precisar las siguientes cuestiones:

- La organización de las tareas vinculadas a la des-concentración funcional y operativa de servicios.
- La coordinación de las actividades a desarrollar por las

distintas áreas (Salud, Promoción Social, Cultura, etc.).

- La organización de las estructuras comunitarias, encuadradas en el nuevo modelo de gestión.
- El fortalecimiento del sentido de ciudadanía y la redefinición de las políticas públicas a impulsar por esta administración.
- Para los fines más específicos, cada distrito podrá a su vez englobar nuevas subdivisiones, de acuerdo a las demandas existentes.

El proceso de descentralización engloba un conjunto de actores y acciones que persiguen fines democráticos y de liberalización de gestión dentro del nivel local de la gestión:

“La descentralización hoy parece ser consubstancial a la democracia, al proceso de democratización del Estado, es decir:

- a) Ampliación del campo de los derechos y libertades;
- b) Progresiva incorporación de los sectores excluidos o marginados a las instituciones representativas y,
- c) Mayor control y participación populares en la actuación de las Administraciones públicas” (Jefatura de gabinete de Ministros, 2007)pp.239

El empoderamiento del gobierno local como prestador de servicios sociales, es una tendencia que se ha desarrollado en las últimas dos décadas. El priorizar las municipalidades o parroquias frente a los gobiernos nacionales, es una consecuencia de la ineficiencia del gobierno central en el sentido de brindar servicios sociales que satisfagan las necesidades y al mismo tiempo cubrir todo el territorio nacional. Probablemente es

Tocqueville quien lanza esta primera idea de un estado moderno entendido como la articulación de gobiernos locales, y prevé la democracia como la potenciación de gobiernos locales. Esta tendencia plantea que debe existir una reducción del cuerpo estatal nacional y relegarlo a otro tipo de funciones que no se relacionan con la prestación de servicios.

En desde la DRI Rosario incrementa sus esfuerzos por generar las condiciones adecuadas desde el trabajo con redes con ciudades autónomas que ya han pasado este proceso. “Las administraciones locales...tratan de cuestiones básicas para la vida colectiva<sup>20</sup>. El moderno “welfarestate” no existiría sin la acción de los poderes locales (Jefatura de gabinete de Ministros, 2007). El poder integrador por ser altamente representativos y ser parte de la institución estatal, les permite la formación de acuerdos sociales, necesarios en práctica de democracia.

#### **Realizar seguimiento “a good mobile initiative in Ecuador”**

---

La convocatoria por IICD (International Institute for Communication and Development) para la participación de fondos no reembolsables que tenía como fin acortar las distancias entre los migrantes y sus familias fue abierta para

---

<sup>20</sup> urbanismo, salud pública, cultura, servicios sociales, transportes, agua, abastecimientos, vivienda, etc.

concurrir en Marzo del 2009 para el momento de mis pasantías en el 2011 los fondos fueron entregados para una iniciativa presentada por el Grupo Faro (Think thank de Ecuador) y el proyecto para el que se utilizaron los recursos culminó.

### **A good mobile Initiative in Ecuador**

Este fue uno de los proyectos que se presentaron a una convocatoria liderada por el IICD, organización internacional que conjuntamente con el PNUD (Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo) Bruselas, y la UE (Unión Europea) destinó fondos a proyectos en países seleccionados por ser reconocidos como altamente migratorios.

El objetivo de estos fondos era dar recursos para generar desarrollo desde la migración. Las organizaciones cooperantes valoraban dos factores de los migrantes:

- I. El proceso de adaptación cultural: Quienes migran se alejan de sus raíces y entran a una nueva sociedad con valores distintos, los que deben integrar a su forma de vida. Esto es entendido como una posibilidad de generar desarrollo a través de los migrantes.
- II. Las remesas a sus familiares en su país original: Lo que representa un ingreso en países como en el caso de Ecuador que durante los primeros años del 2000 represento el segundo

ingreso después del petróleo.



<b>Datos Generales del proyecto Mobile iniciativa en Ecuador</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• El proyecto fue apoyado por la ONG Faro, un think thank<sup>21</sup> internacional.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• El proyecto inicio en el 2009</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Los fondos fueron no reembolsables</li></ul>

### **Buscar cooperantes para la financiación de proyectos en Argentina**

Dado que la convocatoria para realizar presentar proyectos al PNUD estaba cerrada, se buscó otras organizaciones cooperantes para presentar un proyecto conjunto con la municipalidad de Cuenca.

Se buscaron cooperantes que hubieran tenido anteriormente convenios de cooperación con Argentina o Ecuador, que sus áreas temáticas tuvieran relación con aquellas áreas en las que las municipalidades de Rosario y Cuenca están interesadas en intercambios de experiencias. Utilizando esos parámetros se cruzaron las bases de datos de cooperantes de AME (Asociación de Municipalidades Ecuatorianas) y la base de datos de la DRI (Dirección de Relaciones Internacionales de Rosario),

<sup>21</sup> Se refiere al término en inglés de bancos de ideas.

dando como resultado la siguiente lista de organismos. En el Anexo #1 se encuentra más información sobre las instituciones:

- Agencia Canadiense de Cooperación Internacional
- AECID- Agencia Española de Cooperación Internacional
- AGMI - Agencia de Garantía Multilateral de Inversiones
- AFC - Agencia Francesa de Desarrollo
- AGCI- Agencia de Cooperación Internacional de Chile
- Agencia de Luxemburgo de Cooperación para el desarrollo
- AusAID- Agencia Australiana para el Desarrollo Internacional
- Cooperación Italiana para el desarrollo - Ministerio de A. I
- COSUDE- Agencia Suiza de Cooperación
- DANIDA - Agencia Danesa para el Desarrollo y la Cooperación
- Cooperación Técnica Argentino Alemana.
- Agencia Internacional de Transporte Aéreo
- JETRO - Japan External Trade Organization
- USAID - Agencia de Estados Unidos para el desarrollo Internacional

### **Comprensión del papel en la sociedad desde la sede de Ciudades Educadoras**

“La educación aparece nitidamente como la acción que va más allá de las familias y las escuelas. Aunque incluyéndolas como factores clave, la educación comprende hoy, multitud de

parámetros y de agentes no reconocidos hasta ahora y abraza toda la población” (Moles, 1990).

La ciudad educadora marca un cambio de paradigmas sobre lo que es la función de las administraciones locales y las organizaciones de la sociedad civil. Parte del entendimiento de que la educación es un proceso que es continuo a lo largo de la vida del individuo, que no se refiere única y exclusivamente al participar de manera formal al asistir a un ente educativo. Es importante comprender que la ciudad educadora es transversal a todas las etapas y a las capacidades de los individuos.

“Las formas concretas de este desarrollo y la concreción del concepto ciudad educadora son tan diferentes como diversas son las ciudades. Con ritmos y niveles de implicación diferentes. Esto dependerá de su propia historia, ubicación, especificidad y también del propio proyecto político” (Figueras, 2009). Esto demuestra la amplitud de lo que una ciudad educadora comprende como propuesta a la sociedad. Sin embargo es un proceso de cambio que no es sencillo está planeado a largo plazo, sus resultados no son contabilizables de otra manera más que una inversión social y al trabajo conjunto entre los organismos de la sociedad civil y los municipios.



## **Logros de la Dirección de Relaciones Internacionales en hermanamientos y Acuerdos de Cooperación:**

Por ser el área de Relaciones Internacionales en general los conceptos que con mayor frecuencia se utilizaban tenían que ver con la capacidad de la Municipalidad de realizar convenios con otras municipalidades. Se destacaron de manera especial *acuerdos bilaterales y hermanamientos*.

### **Hermanamientos**

Los Hermanamientos son acuerdos de colaboración solidaria entre ciudades y/o regiones que comparten características, vínculos históricos o problemáticas comunes<sup>22</sup> orientados a promover acciones y proyectos en diferentes áreas de gestión urbana.

Tienen como misión promover el desarrollo de los habitantes de la región metropolitana a través de la capacitación, concreción de proyectos, asesoramiento e investigaciones, tendiendo a incentivar el espíritu emprendedor, la actividad empresarial y el mejoramiento de la calidad de vida. La ciudad de Rosario tiene firmado Convenios de Hermandad con ciudades alrededor del mundo, ver anexo # 3:

**Ilustración 4 Listado de Hermanamientos de la Municipalidad de Rosario. Elaboración del autor<sup>23</sup>**

---

<sup>22</sup> (Aranada, 2009)

<sup>23</sup> La Información de la tabla Listado de Hermanamientos fue tomada de la pag. Oficial de la Municipalidad de rosario en el Link: <http://www.rosario.gov.ar/mr/mri/www/programa->

<b>Listado de Hermanamientos</b>			
	<b>Ciudad</b>	<b>Republica</b>	<b>Firma de Acuerdo</b>
1.	Alessandria	Republica Italiana	1988
2.	Asunción	Republica de Paraguay	1993
3.	Bilbao	Reino de España	1988
4.	Caracas	República Bolivariana de Venezuela	1998
5.	Dakar	República de Senegal	1998
6.	Haifa	Estado de Israel	1988
7.	Imperia	República Italiana	1987
8.	Manizales	Republica de	1998

		Colombia	
9.	Montevideo	República Oriental del Uruguay	1998
10.	Monterrey	Estados Unidos Mexicanos	1993
11.	Pisco	República del Perú	1986
12.	Porto Alegre	República Federativa Brasil	1994
13.	Shanghai	República Popular de China	1997
14.	Santa Cruz de la Sierra	República de Bolivia	1998
15.	Santiago de Cuba	República de Cuba	1993
16.	Cuenca	República del Ecuador	2011
17.	Santo Domingo	República Dominicana	1998
18.	Valparaíso	Chile	1994

## **Acuerdos de Cooperación Bilateral**

### Acuerdos de Cooperación Bilateral

En el plano de la cooperación horizontal la Municipalidad de Rosario, a través de la Dirección General de Relaciones Internacionales, promueve la firma de acuerdos con ciudades y entidades territoriales de otros países, para la formalización de sus relaciones bilaterales a través de un adecuado seguimiento técnico de lo mismo<sup>24</sup>. Los acuerdos bilaterales buscan ser más concretos que los hermanamientos, funcionan como una herramienta de colaboración entre ciudades pero refiere a temas específicos.

Con la implementación de los acuerdos de cooperación se busca ser más mesurables en los compromisos y poder superar las declaraciones de buenas intenciones y apoyo que en algunas ocasiones caracteriza a los hermanamientos. Rosario ha firmado acuerdos de cooperación que gira en torno la solución de problemáticas como la renovación urbana, la reorganización de la administración local entre otros, ver anexos # 4:

**Ilustración 5** Listado de Acuerdos de Cooperación Internacional de la Municipalidad de Rosario. Elaboración del autor<sup>25</sup>

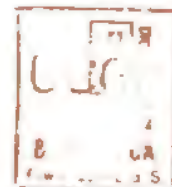
---

<sup>24</sup> (Aranada, 2009)

<sup>25</sup> La Información de la tabla Listado de Hermanamientos fue tomada de la pag. Oficial de la Municipalidad de rosario en el Link:<http://www.rosario.gov.ar/mr/mri/www/programa->

<b>Acuerdos de Cooperación Internacional</b>			
	<b>Ciudad</b>	<b>República</b>	<b>Firma de Acuerdo</b>
1.	Barcelona	Reino de España	1999
2.	Cochabamba	Reepública de Bolivia	1997
3.	Curtiba	República Federativa Brasil	2006
4.	Gobierno del País Vasco	Reino de España	2002
5.	México DF	Estados Unidos Mexicanos	1996
6.	Junta de Extremadura	Reino de España	1998
7.	Maldonado	República Oriental de Uruguay	2006
8.	Parma	República Italiana	1998
9.	Provincia de Parma	República Italiana	2005

ciudad-ciudad/acuerdos-de-hermanamiento. La selección de información y la elaboración de la tabla es original.



## Aprendizajes y lecciones

La DRI es una institución con credibilidad, prestigio, legalmente establecida con el respaldo de la población local y con años de trayectoria. Esta cuenta con el apoyo de todos los departamentos de la Municipalidad de Rosario lo que le permite realizar actividades de relación en algunas áreas de trabajo, es decir cuentan con recursos de personal en diversas áreas. La infraestructura de la Municipalidad se presta para realizar actividades como congresos, seminarios que fortalezcan a la DRI, en el factor externo.

Conocida a nivel internacional por otras municipalidades y organismos de cooperación internacional dados los esfuerzos por internacionalizarse. Cuenta con personal capacitado para realizar las funciones de la dirección, esto es necesario para poder competir por fondos no reembolsables y para aplicar intercambios de experiencias. La municipalidad se dedica a la gestión pública y a la realización de convenios con otras instituciones para trabajar en conjunto y recibir cooperación no reembolsable.

Una de las oportunidades de la DRI es el fortalecimiento de las ONGS internacionales en ofrecer recursos a instituciones públicas locales y el desarrollo de la tendencia de cooperación

no centralizada. Sin duda también lo es el fortalecimiento de las redes de ciudades, que recolectan fondos para implementar proyectos o programas exitosos en otras localidades

Otra oportunidad es la desconcentración de fondos públicos desde el gobierno nacional argentino, dado su carácter federativo, que brinda más libertad de repartición de fondos. El desarrollo de la tecnología le permite contar con herramientas que le facilitan darse a conocer masivamente atrayendo a nuevas instituciones a participar de los proyectos de la municipalidad.

Finalmente la tendencia de apoyarse entre sur – sur, desde las redes de ciudades como por decir un ejemplo la red de merco ciudades, que pretende unir a las ciudades del sur del continente Americano, lo que se relaciona directamente con el plan de internacionalización de la municipalidad que prioriza las relaciones con los países del sur. Este elemento de integrarse a redes de ciudades con interés en común podría ser aplicado en cualquier contexto incluido de guayaquileño y un primer paso para generar acercamientos entre ciudades.

Uno de los aspectos que podrán reforzar la DRI, es la limitada iniciativa por parte de los coordinadores de las distintas áreas de la dirección por innovar, generar acciones desde sus niveles, sin la necesidad de depender obligatoriamente del director. El

diseño de una estructura para eliminar las irregularidades en la percepción de las obligaciones y responsabilidades de cada integrante del equipo de trabajo, dado que por ser una dirección en proceso de crecimiento no se han marcado de manera específica las funciones de los integrantes.

La realización de un POA de trabajo a corto y largo plazo que corresponda únicamente a la Dirección de Relaciones Internacionales, facilitaría el cumplimiento de trabajo por metas. El POA está relacionado necesariamente con el Plan de Desarrollo de la ciudad.

La continuidad de los proyectos o programas al igual que la del personal dependen del alcalde que sea elegido por los sufragios. Sin embargo por esta dirección relacionarse con temas internacionales sería conveniente la continuidad en las acciones. Esto proporcionaría resultados a largo plazo.

Al ser un área bastante nueva, que ha ganado espacio en la municipalidad y que ha generado resultados positivos para la ciudad de Rosario ha logrado tener cada vez más llegada al alcalde. El cumplimiento se mide por el tiempo que está cada funcionario dentro de la dirección más no por el cumplimiento de las metas impuestas por un periodo de tiempo determinado, esto podría degenerar en que los plazos no se cumplan y se pierdan las convocatorias, por esta razón el DRI debe ser altamente



eficiente para responder a las demandas internacionales y satisfacer las agendas de los diferentes cooperantes.

La crisis mundial ha reducido el presupuesto para cooperación de algunas agencias. En especial la crisis en Europa afecta a países que han sido en los últimos 20 años los principales cooperantes para Argentina como para el resto del continente, como lo es el caso particular de España ha apoyado al desarrollo social de las ex colonias.

Argentina actualmente no es considerada un país en situación de sub desarrollo, en su lugar en los últimos años ha sido un país en vías de desarrollo, lo que reduce las oportunidades de acceder a fondos no reembolsables. América del Sur y el Caribe fueron por mucho tiempo el principal foco de cooperación, el desarrollo de nuestros países y la crítica situación de otros sectores tienen como consecuencia que sea más difícil acceder a los fondos para este sub continente.

Las diferencias entre las tendencias políticas en América de sur dificultan la cooperación entre algunos de los países. Los gobiernos locales tienen el reto de superar estas diferencias y encontrar puntos en común para trabajar desde lo local.

La experiencia de la pasantía reforzó la formación académica y genero conocimientos desde la práctica. Estableció la importancia de internacionalizar una ciudad como mecanismo

para satisfacer las necesidades de la población, enriquecer las capacidades de sus técnicos y desarrollar programas que hayan sido aplicados anteriormente de manera exitosa en otros gobiernos locales.

La municipalidad tiene una visión clara sobre el desarrollo integral desde la que no se limitan cumplir con ofrecer servicios que tradicionalmente se han venido dando desde las municipalidades, sino que integran de comprometidamente elementos que van más allá. Un ejemplo muy claro es el lineamiento de la política de apropiación del espacio público. Rosario es una ciudad que limita con el Río Paraná y que por mucho tiempo las bodegas navieras y el puerto ocupaban el límite que colindaba con el Río. Desde el primer gobierno comunista se inició un programa de recuperación de lo que hoy en día es el malecón de la ciudad. El concepto de este programa fue incorporar las estructuras abandonadas como bodegas y silos a la restructuración del espacio y ponerlo al servicio de la comunidad convirtiéndolos en museos, espacios para aprender deportes, poesía y arte. Cualquier persona puede acceder a estos lugares de manera gratuita y han diseñado cursos que permitan la participación de personas con discapacidad.

La DRI desde la sede de Ciudades Educadoras ha trabajado comprometidamente con la política de apropiación de espacios públicos generando propuestas que permitan usarlos para procesos de aprendizaje. En la actualidad el modelo aplicado

para la recuperación del malecón a ha sido reproducida en otros espacios como parques y bulevares, manteniendo la implementación de espacios que se presten para la educación no formal de los ciudadanos.

Rosario es una ciudad donde la educación forma parte de la ciudad en sí misma y no es entendida como un servicio de debe ser prestado por el gobierno y que en ocasiones se limita a la concepción formal que asistir a una institución educativa. Desde esa mira es la diversificación de la concepción de la educación y su implementación desde otros espacios lo se presentara en la propuesta para el Ecuador.

## Aplicación en el Ecuador: Perfil del Proyecto

### Presentación

La pasantía ha sido la oportunidad de generar un proyecto que trate de reflejar elementos de los aprendizajes durante este periodo, pero al mismo tiempo que sea útil para la realidad ecuatoriana. Dada la importancia del nivel local de gobierno, el perfil de proyecto está pensado para aplicarlo a una parroquia del cantón Guayaquil.

Durante el tiempo de pasantía y el trabajo con la red de Ciudades Educadoras se empezó a gestar una idea de diseñar un proyecto que representaría la importancia de la intervención local, lo indispensable de la educación como un proceso que busca obtener aprendizajes no necesariamente formales, la inclusión de grupos generalmente excluidos de beneficios de la *promoción social y el empoderamiento de la ciudadanía*.

Uno de los principales aprendizajes de la experiencia de la pasantía fue la importancia de la educación y percibir la oportunidad de enseñar en cualquier espacio. Desde la sede regional de ciudades educadoras, la municipalidad como se señaló anteriormente, implementó un sistema de recuperación urbana, donde se adecuaban lugares desocupados, abandonados para que sirvieran como espacios para aprender danza, arte, poesía, desarrollo de motricidad entre otras actividades.

Desde la DRI se promovían proyectos de cooperación internacional enfocados a la inclusión de grupos por ejemplo tercera edad con la AECI<sup>26</sup>, Droga y Juventud con el URB-ALUE<sup>27</sup> entre otros. En el Ecuador los grupos vulnerables en sectores populares y de pobreza extrema pueden ser beneficiarios de un proyecto que cuente con el apoyo de la cooperación internacional y que sea de carácter inclusivo.

Este perfil de proyecto tiene una *base territorial* de beneficiarios, es decir, que podrán participar quienes pertenecen al sector en el que sería implementado. Parte importante de un proyecto es que los beneficiarios repliquen sus aprendizajes de tal manera que sea la comunidad la que obtenga el impacto indirecto. El perfil de proyecto busca generar en la comunidad un proceso de aprendizaje, por lo que es importante que sea impulsado por promotores comunitarios.

### **Marco legal cantonal: Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización**

La realidad guayaquileña tiene características distintas a las rosarinas, partiendo de las competencias que el gobierno local de esta ciudad puede ejecutar. Por esta razón para la implementación de un proyecto que pueda incluir los aprendizajes de la Municipalidad de Rosario en temas de educación, inclusión e intercambio de experiencias, es necesario

---

<sup>26</sup> Cooperación Española

<sup>27</sup> Cooperación de la Unión Europea hacia América Latina

hacer una revisión del marco legal en la actualidad orienta la ciudad.

Dado que el perfil de proyecto está pensado para aplicarse a un nivel de gobierno cantonal la ley que delimitará que tipo de acciones se pueden realizar y encaminará el perfil es el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).

La primera edición del COOTAD fue presentada en Febrero del 2011. Este código tiene como finalidad regular y establecer un nuevo orden territorial. También delimita las funciones y competencias de cada nivel de gobierno, como es el caso de los gobiernos autónomos descentralizados municipales, ver anexo#5.

Para la elaboración de este perfil de proyecto es necesario delimitar las competencias con relación a educación de un gobierno municipal puede llegar implementar. En el COOTAD el art. 55 señala que la municipalidad puede “planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo”. Como punto de partida la educación formal está fuera de las competencias cantonales, por lo que este perfil de proyecto se enfocara en los servicios de educación no formal, inclusiva y tratará de involucrar los espacios públicos.

## **Objetivos del perfil de proyecto**

La finalidad de este perfil de proyecto es que la comunidad reconozca al cuento como una actividad recreativa e interesante formadora de hábitos, transmisora de valores, inclusiva y que se incorpore a sus actividades habituales. Ofrecer manifestaciones artísticas como la literatura y el teatro en el que participe la comunidad como público y ejecutores. Estimular a los niños a la lectura y hacer de esta un proceso comprensivo mediante la utilización de algún espacio público.

### Objetivo General:

Brindar a la comunidad un espacio de identificación con la literatura cuentista, que les permita librar su imaginación creadora e incentivar su interés por la lectura.

### Objetivos Específicos:

1. Ofrecer un espacio cultural y artístico que desarrolle habilidades de imaginación, creatividad, expresión corporal, verbal y dramática, en un entorno de vulnerabilidad y de privación.
2. Posicionar el primer festival barrial del cuento como como una actividad interesante para formar hábitos, transmitir

valores, convirtiéndola en un evento habitual de coordinación interinstitucional representativo de la ciudad.

### **Descripción de la Situación actual**

El primer festival de cuento barriales brindará un espacio para habitantes de barrios marginales en la parroquia Tarqui<sup>28</sup>, un espacio para que se identifiquen con la literatura cuentista, y permitirles abrir su imaginación creativa y estimular la lectura. El eje programático de descolonización orienta a los proyectos culturales a revalorizar y difundir las manifestaciones culturales ecuatorianas y motivar la reflexión crítica y creación colectiva de condiciones diferentes de existencia. El festival se enmarca dentro de este eje, ya que de por sí brinda a sectores más vulnerables, que desde la colonización han sido los más olvidados, un espacio y oportunidades recreativas y de impulso de su cultura literaria. Permite a los habitantes ser los protagonistas de este evento y adueñarse de un espacio que muy pocas veces es aprovechado por ellos. Así mismo, los cuentos a escoger para el festival, serían de origen latinoamericano, permitiendo a los participantes y espectadores adueñarse de las obras literarias y adaptarlas a sus realidades nacionales.

---

<sup>28</sup> Sectores como Bastión Popular, Nueva Prosperina o Balerio Estacio



La consolidación de los derechos culturales tiene uno de sus pilares principales en la masificación del acceso a la cultura, esta entendida desde sus diversas categorías. El 1er festival de cuentos barriales busca acercar la literatura y la adaptación de esta al teatro; a sectores que han sido excluidos y a personas con discapacidad. Este festival permitirá que los niños y adultos puedan formar parte activa de su realización, generando en ellos habilidades como expresión corporal, verbal, dramática, también el interés y aprecio a la lectura. Dentro del plan del buen vivir, en la política 7.3 se estipula la creación "espacios de encuentro y práctica de actividades... para personas con necesidades especiales como las de la tercera edad y con discapacidades..." y la política 7.4 busca "promover una oferta sostenida de eventos culturales de calidad y accesibles a la población". Se buscarían niños de escuelas inclusivas<sup>29</sup> que representaran las obras literarias, y todos los planteles educativos estarán involucrados con el festival, esto garantizará que se cumpla uno de objetivos es incluir, capacitar y acercar la cultura a las personas con discapacidades.

El plan del buen vivir y la política 7.4 que propone "democratizar la oferta y las expresiones culturales diversas... a asegurando el reconocimiento y respeto a las múltiples identidades sociales", han sido transversales a la formulación de esta propuesta de festival. Se reconoce en la diversidad cultural propia del Ecuador

---

<sup>29</sup> Que trabajen con niños con discapacidad.

y el festival pretende llegar a ser un evento de coordinación intercultural representativo del sector.

### **Descripción del grupo vulnerable de población beneficiaria**

En Ecuador cerca de un millón seiscientas mil personas tienen algún tipo de discapacidad, 800.000 se encuentran en edad laboral, 18% de ellas se encuentran trabajando, el 1% en relación de dependencia. El 84.5% son varones trabajando, el 15.5% son mujeres trabajando. 144.000 se encuentran en desempleo abierto y sin seguridad social, con bajos niveles de formación y capacitación. (Ecuador en Cifras)

El 50% de las personas con discapacidad, 78.998, están ubicados en los quintiles 1 y 2 de promedio mensual de ingresos, es decir son personas con los menores ingresos en el país, cuyo ingreso per cápita promedio oscila entre 0 a 30 dólares mensuales. Este porcentaje es 20% mayor a la población sin discapacidad ubicada en los mismos quintiles.

Las cifras de las dos últimas décadas muestran que la presencia de la discapacidad en el Ecuador se mantiene alrededor del 12%. Para el año 2004, 1.595.785 son personas con algún tipo de discapacidad. De la que por sexo se divide en 852.493 mujeres que equivale al 6.44% de la población total de ecuatorianos y 743.303 hombres, que equivale al 5.61% del

total de la población. Es decir en el país hay más mujeres que hombres con discapacidad. En el Cantón Guayaquil: 249.960 PCD mayores de 10 años. (INEC ENEMDU2004, censo 2001)

**Ilustración 6 Tabla de porcentaje de PCD por rango de Edades – INEC ENEMDU2004, censo 2001**

		TOTAL					
		Sin discapacidad				Con discapacidad	
		Nro.	%	Nro.	%	Nro.	%
<b>TOTAL</b>		13,243,984	100.00	11,648,199	87.95	1,595,785	12.05
<b>SEXO</b>	<b>Hombres</b>	6,556,679	100.00	5,813,376	88.66	743,303	11.34
	<b>Mujeres</b>	6,687,305	100.00	5,834,823	87.25	852,483	12.75
<b>EDAD</b>	<b>0 a 4</b>	1,456,439	100.00	1,441,930	99.00	14,508	1.00
	<b>5 a 10</b>	1,782,431	100.00	1,750,118	98.19	32,313	1.81
	<b>11 a 19</b>	2,514,013	100.00	2,458,868	97.81	55,145	2.19
	<b>20 a 40</b>	4,278,010	100.00	4,152,468	97.07	125,542	2.93
	<b>41 a 64</b>	2,326,691	100.00	1,717,037	73.80	609,655	26.20
	<b>65 y más</b>	886,400	100.00	127,778	14.42	758,622	85.58

## **Situación legal de la población beneficiaria**

La Constitución y la Ley sobre discapacidades marcan parámetros que buscan garantizar la protección e inclusión de las PCD. Ésta tiene una estructura basada en tres ejes principales: (1) establecer un sistema de prevención; (2) integración; y (3) protección frente a la discriminación. Supone ser un instrumento integral de salvaguardia de este grupo vulnerable, buscando permitir el desarrollo de estas personas y mejorar su calidad de vida.

En lo que a protección respecta los principales objetivos son: a) Reconocimiento pleno de los derechos que corresponden a las personas con discapacidad, b) Eliminar toda forma de discriminación por razones de discapacidad...; c) Establecer un sistema de prevención de discapacidades; d) Crear mecanismos para la atención e integración social de las personas con discapacidad atendiendo las necesidades particulares de cada sexo; y, e) Garantizar la igualdad de oportunidades para desempeñar un rol equivalente al que ejercen las demás personas y la participación equitativa de hombres y mujeres en las instancias de decisión y dirección.

### **Área de intervención geográfica del festival**

**Provincia:** Guayas

**Cantón:** Guayaquil

**Parroquia:** Tarqui

**Comunidad:** Bastión Popular (barrios de extraña pobreza del sector)

**Espacio Físico donde ha se realizaría el festival:** Zumar

**Población beneficiaria:**

**Directos:**

- ✓ 200 niños/as y jóvenes con discapacidad identificada.

**Indirectos:**

- ✓ 2000 personas aproximadamente: que asistirían al festival y participarían de las actividad ha presentarse.

## Desagregado de actividades:

Ilustración 7 Tabla de objetivos y actividades según Matriz de Marco Lógico<sup>30</sup>

Obejtivos Esocíficos	Actividades
1. Ofrecer un espacio cultural y artístico que desarrolle habilidades de irraginación, creatividad, expresión corporal, verbal y dramática, en un entorno de vulnerabilidad y privación.	Planificación de actividades del festival.
	Conceptualización de las problemáticas en los cuentos
	Delegar responsabilidades
	Contratación del responsable de la ejecución del evento
	Contratación de la coordinadora de logística
	Contratación de la coordinadora administrativa
	Contratación de encargada de la EGNM
	Selección de los cuentos
	Revisión de los cuentos por parte del equipo
	Selección del corto infantil
	Selección del expositor que dirigirá el foro de discusión del festival
	Selección de piezas de baile
	Selección de artista musical
	Elaboración de herramientas para trabajar el cuento con los estudiantes
	Contratación de maestras que trabajen los cuentos con los estudiantes (6 maestras a contratar)
Preparación del cuento con los estudiantes	
2. Posicionar el primer festival barnial del cuento como como una actividad interesante para formar hábitos, transmitir valores, convirtiéndola en un evento habitual de coordinación interinstitucional representativo de la ciudad.	Ensayos con los estudiantes
	Establecer contactos con organizaciones del sector
	Promocionar en la comunidad la importancia de la inclusión a PCD
	Promoción del festival
	Elaboración de escenografía
	Mandar a confeccionar vestuarios
	Organización de puestos de comida
	Adecuación de espacios para el festival
	Realización del festival
	Documentar las presentaciones
	Elaboración de informe final

<sup>3030</sup> Sigue un modelo clásico de marco lógico, la elaboración es del autor.

## Posibilidades de Financiamiento

Este perfil de proyecto está pensado para ser desarrollado en una alianza entre la Municipalidad de Guayaquil y una ONG.

La Municipalidad tendría el rol de financiar el festival y la ONG, sería la unidad ejecutora. Lo que permitirá que un grupo de personas se dediquen a la implementación de todas las actividades para conseguir los resultados esperados.

Desde la municipalidad se podría presentar la propuesta de proyecto a entidades cooperantes internacionales que trabajen con el área de cultura, niñez, discapacidad, arte y juventud. Algunos de los cooperantes que han tenido experiencias en invertir en Ecuador y trabajan con las temáticas antes mencionadas son: BID, UNICEF, Agencia Española de Cooperación, ITEC, Generalitat Valenciana entre otros.

Como este es un perfil de proyecto no incluye un presupuesto.

## Conclusiones

La pasantía fue una oportunidad de aprendizaje y crecimiento tanto profesional como personal. La ocasión de poner en práctica algunos de los conocimientos aprendidos durante la formación universitaria en otro lugar es invaluable. Ofrece al pasante a una visión distinta tanto del ambiente político como de la forma de realizar estas políticas públicas.

Conocer la realidad Argentina de cerca y la cultura política de su pueblo permite diferenciar el entendimiento de la política entre dos países latinoamericanos (Ecuador- Argentina).

La dirección de relaciones internacionales es una organización compleja con responsabilidades de tipo administrativo y diplomático. Trabaja con el intercambio entre Rosario y el mundo sin importar que la temática en cuestión sea únicamente política, o de cooperación. Es un departamento que ha sabido trabajar de manera productiva y eso queda expuesto en el importante rol que tiene Rosario en el mundo. Además de ser fundadora de MercoCiudades, red de ciudades en Centro y Sur América, también es la sede de Ciudades Educadoras a nivel regional.

Ha sido homenajada en distintos espacios por el desempeño de su función. Su trayectoria como dirección ha sido corta pero el alcance en la cobertura de la demanda de servicios que le compete, amplia. Por esta razón es una ciudad que tiene una



cantidad importante de hermanamientos, acuerdos bilaterales y forma parte de redes de cooperación.

Una de las redes más grandes de la que forma parte es Ciudades Educadoras, que presenta una propuesta de Educación desde la ciudad por la cercanía y el acceso a satisfacer las demandas de los ciudadanos.

## Bibliografía

(s.f.).

Ángeles, E. (2009). *Métodos de investigación y técnicas de Investigación* . México: Trillas.

Aranada, R. (2009). *Manual de la Dirección de Relaciones Internacionales*. Gestión, Municipalidad de Rosario, Rosario, Santa Fe.

Aranda, R. (s.f.).

Asamblea Constituyente. (2008). *Carta Constitucional de la República del Ecuador*.

Asociación Internacional de Ciudades Educadoras. (1990). *Carta de Ciudades Educadoras. Carta de Ciudades Educadoras*. Barcelona, España.

Barrios, S. (15 de Julio de 2011). Entrevista a Director de Relaciones Internacionales Rosario. (E. Luzuriaga, Entrevistador) Rosario, Santa Fe, Argentina.

Chona, G., & Mannheim, P. (2009). *Descentralización y Finanzas Municipales*. Santo Domingo.

Comisión de seguimiento de la Red Estatal de Ciudades Educadoras. (2011). *Red Estatal de Ciudades Educadoras* . España: Ministerio de Educación .

CONAM, C. N. (2002). *Conclusiones de Relevamiento Jurídico, Informe 6, Septiembre 9 del 2002*. Ecuador.

Del Huerto Romero, M. (2006). *Introducción a la cooperación descentralizada. Contenido del Módulo 2 del Curso de Formación on-line "Especialista en Cooperación Descentralizada Europa-América Latina"*. UE-AL, Universida de Cataluña.

Dirección general de realciones internacionales. (s/a). *Rosario Internacional* (Vol. 1). (s/e, Ed.) Rosario, Santa Fé, Argentina.

Ecuador en Cifras. (2001).

Estepa, D. A. (2000- 2006). *¿COMO MEJORAR LOS PROCESOS DE COOPERACIÓN OFICIAL DESCENTRALIZADA EN COLOMBIA? Elementos de reflexión apartir de las esperiencias de las comunidaes autonomás españolas*. Bogotá: UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO.

EurosociAl. (20 de 03 de 2006). *Guía Metodológica para la Gestión del Ciclo de un Intercambio de Experiencias* (Vol. 1). Madrid, España: Oficina de Coordinación .

Figueras, P. B. (2009). *Ciudad Educadora*. Recuperado el 1 de 09 de 2011, de International organization of educating cities:

[http://www.bcn.es/edcities/aice/estaticues/espanyol/sec\\_educating.html#2](http://www.bcn.es/edcities/aice/estaticues/espanyol/sec_educating.html#2)

Jefatura de gabinete de Ministros. (2007). *Lecturas sobre el Estado y las políticas públicas: Retomando el ayer para fortalecer el actual*. Recuperado el 10 de 10 de 2011, de <http://www.jgm.gov.ar/archivos/pme/publicaciones/230.pdf#page=239>

Jefatura de gabinetes de Ministros. (2005). *Sitio Gobierno Argentina*. Recuperado el 28 de 09 de 2011, de <http://www.argentina.gov.ar/argentina/portal/paginas.dhtml?pagina=320>

Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado. (2007). *Santa Fé en Cifras*. Recuperado el 28 de 09 de 2011, de [http://www.santafe.gov.ar/archivos/estadisticas/Santa\\_Fe\\_en\\_Cifras.pdf](http://www.santafe.gov.ar/archivos/estadisticas/Santa_Fe_en_Cifras.pdf)

Moles, I. (1990). *"La Ciudad Educadora" AAVV- Ajuntament de Barcelona*. Barcelona.

Municipalidad de Rosario Comunicaciones. (2010). *Municipalidad de Rosario*. Recuperado el 10 de 10 de 2011, de [Proceso de Descentralización: http://www.rosario.gov.ar/sitio/gobierno/proceso\\_descentralizacion.jsp](http://www.rosario.gov.ar/sitio/gobierno/proceso_descentralizacion.jsp)

Municipalidad de Cuenca. (2011). *Convenio de Hermanamiento Cuenca - Rosario*. Convenio, Municipalidad de Cuenca, Relaciones Internacionales, Rosario.

Municipalidad de Rosario. (2011). *Municipalidad de Rosario*. Recuperado el 11 de 08 de 2011, de <http://www.rosario.gov.ar>

Nilus, P. (2008). *Informe sobre la calidad de las prácticas democráticas de Rosario*. Auditoría, Jefatura de gabinetes de Ministros, Subsecretaría para la reforma institucional y fortalecimiento de la democracia, Rosario.

O'Donnell, G. (2003). *Democracia, Desarrollo Humano, Derechos Humanos*.

94

Relaciones Internacionales M. Rosario. (2008 - 2011). *Relaciones Internacionales*. Recuperado el 15 de 08 de 2011, de <http://www.rosario.gov.ar/mr/mri/www/relaciones-internacionales#presentacion>

Secretaría Ejecutiva de Mercociudades. (- de - de 2010). *Mercociudades*. Recuperado el 2 de 09 de 2011, de <http://www.mercociudades.org/node/2296>

Simo, R. H. (Marzo de 2008). Tre visiones sobre democracia: Spinoza, Rosseau y Tocqueville. *A parte Rei, Revista de filosofía*, 1-22.

Vallés, J. M. (2006). *Ciencia Política. Una Introducción*.  
Barcelona: Ariel, S.A.

Zapata, E. D. (2007). *Manual práctico para la internalización de la Ciudad*. Observatorio de la Cooperación Descentralizada local, UE-AL. Barcelona: Diputación Barcelona.

## **ANEXOS**

**Acuerdo de Hermanamiento**

Los Hermanamientos son acuerdos de colaboración solidaria entre ciudades y/o regiones que comparten características, vínculos históricos o problemáticas comunes orientados a promover acciones y proyectos en diferentes áreas de gestión urbana como cultura,

Tienen como misión promover el desarrollo de los habitantes de la región metropolitana a través de la capacitación, concreción de proyectos, asesoramiento e investigaciones, tendiendo a incentivar el espíritu emprendedor, la actividad empresarial y el mejoramiento de la calidad de vida.

Por esta razón la Dirección General de Relaciones Internacionales articula acciones, junto a organizaciones de ambas contrapartes que apoyan el hermanamiento, de identificación de problemáticas comunes y ámbitos posibles de trabajo conjunto. Este tipo de convenios se enmarcan en las políticas de vinculación internacional que lleva adelante el municipio local con otras ciudades o regiones del mundo, y está orientado a establecer y promover acciones y proyectos en áreas de carácter comercial, cultural, turístico, deportivo y social, y en temáticas de gestión o de relevancia urbana, desarrollo económico local, servicios públicos y políticas sociales.



### **Acuerdos de Cooperación Bilateral**

En el plano de la cooperación horizontal la Municipalidad de Rosario, a través de la Dirección General de Relaciones Internacionales, promueve la firma de acuerdos con ciudades y entidades territoriales de otros países, para la formalización de sus relaciones bilaterales a través de un adecuado seguimiento técnico de lo mismo.

Estos convenios facilitan un intercambio más ágil entre las ciudades y permiten desarrollar iniciativas específicas de asistencia técnica en los diversos planos de políticas públicas tales como las culturales, educativas, sociales, comerciales, económicas y turísticas, entre otras. Los acuerdos de cooperación bilateral son considerados instrumentos flexibles y ágiles que como se señaló en el párrafo anterior están orientados a formalizar iniciativas que permitan generar buenas prácticas de gestión local.

### **Anexo# 3**

La ciudad de Rosario tiene firmado sendos Convenios de Hermandad con el fin de acrecentar el intercambio de información y aprovechar el mundo de oportunidades: Página | 3

### Listado de Hermanamientos

1.	Ciudad	República	Firma de Acuerdo	Contenidos principales	Link a información adicional
	Alessandria	República Italiana	1988	<p>Brindar apoyo a actividades orientadas hacia la educación y la cultura, así como la promoción de iniciativas en ámbitos académicos y de investigación.</p> <p>Promover los intercambios comerciales y la participación en eventos, exposiciones y ferias internacionales que se desarrollen en ambas ciudades.</p> <p>Facilitar la divulgación de productos y elaboraciones típicas de ambas regiones así como la promoción de su consumo.</p> <p>Estimular el intercambio de experiencias en los aspectos técnicos y administrativos.</p>	<a href="http://www.comune.alessandria.it">www.comune.alessandria.it</a>
	Asunción	República de Paraguay	1993	<p>Promover las relaciones bilaterales y la solidaridad entre ambas ciudades.</p> <p>Identificar áreas de trabajo común y de intercambio de experiencias.</p> <p>Crear mecanismos amplios de cooperación e intercambio técnico, cultural y de adaptación a soluciones necesarias y posibles en las áreas identificadas.</p> <p>Estimular la capacitación del personal y favorecer la participación popular en las políticas sociales.</p> <p>Promover el intercambio de experiencias en materia de programas de promoción social, medio ambiente, educación, juventud, salud, planificación estratégica y desarrollo de infraestructuras tecnológicas y urbanísticas.</p>	<a href="http://www.mca.gov.py">www.mca.gov.py</a>
	Bilbao	Reino de España	1988	<p>Promover las relaciones bilaterales entre ambas ciudades.</p> <p>Facilitar el intercambio de experiencias de gestión local en las siguientes áreas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Promoción económica.</li> <li>Apoyo a la pequeña y mediana empresa.</li> <li>Promoción del empleo.</li> <li>Desarrollo Empresarial.</li> <li>Desarrollo Institucional</li> </ul>	<a href="http://www.bilbao.net">www.bilbao.net</a>
	Caracas	República Bolivariana de Venezuela	1998/ Ratificado en el 2001	<p>Promover las relaciones de cooperación bilateral en el marco de las relaciones de amistad entre ambos pueblos.</p> <p>Impulsar la participación de los representantes de ambas ciudades orientadas a la colaboración recíproca y de beneficio mutuo, en esferas como: fortalecimiento institucional, intercambio de experiencias, fomento educativo y cultural, salud pública, desarrollo económico local, deportes y turismo.</p> <p>Crear una comisión especial que coordine las relaciones culturales, económicas y sociales entre ambas ciudades y entre organizaciones civiles o administrativas cuyas actividades estén implicadas en la materia de este Acuerdo.</p> <p>Apoyar la organización de las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Misiones de expertos de ambas partes para asistencia técnica y formación de recursos humanos.</li> <li>Participación de delegaciones recíprocas en eventos, exposiciones y ferias internacionales.</li> <li>Promoción del intercambio de investigaciones, libros, revistas y publicaciones relacionadas con las áreas de colaboración identificadas</li> </ul>	<a href="http://www.venezuela.gov.ve">www.venezuela.gov.ve</a>
	Dakar	República de Senegal	1998	<p>Promover la cooperación entre la Universidad Nacional de Rosario y la Universidad Cheick Anta Diop de Dakar.</p> <p>Desarrollar actividades conjuntas en el marco de la red internacional de Ciudades Educadoras.</p> <p>Estimular el intercambio de experiencias de gestión local y de información sobre ambas ciudades.</p> <p>Favorecer la capacitación, la formación y el perfeccionamiento de los recursos humanos de ambos municipios.</p> <p>Organizar alternativamente Jornadas de Rosario en Dakar y Jornadas de Dakar en Rosario.</p> <p>Facilitar los intercambios recíprocos entre los actores económicos.</p> <p>Propiciar la participación de ferias, exposiciones y otras manifestaciones con la intencionalidad de asegurar la promoción de las potencialidades de ambas ciudades.</p>	<a href="http://www.dakarville.sn">www.dakarville.sn</a>
	Haifa	Estado de Israel	1988	<p>Facilitar las actividades de carácter comercial, cultural, turístico y social a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Intercambiar experiencias académicas, universitarias y de investigación científica.</li> <li>Organizar programas deportivos y turísticos.</li> <li>Garantizar la puesta en práctica de actividades que potencien las relaciones entre ciudades hermanas.</li> <li>Promover intercambios de experiencias de gestión en temas tales como: <ul style="list-style-type: none"> <li>Medio ambiente: Contaminación del aire, residuos industriales, residuos sólidos.</li> <li>Administración de puertos.</li> <li>Ciencia, Tecnología y desarrollo de parques industriales.</li> </ul> </li> <li>Intensificar las relaciones económico-comerciales existentes, promoviendo la realización de las siguientes actividades: <ul style="list-style-type: none"> <li>Fomento de realización de estudios de mercados, participación mutua en exposiciones y ferias internacionales.</li> <li>Propiciar la difusión de productos y elaboraciones típicas de ambos países y el fomento de consumo.</li> <li>Fomentar el desarrollo de empresas mixtas entre empresas y empresarios de ambas ciudades con el fin de potenciar el comercio bilateral.</li> </ul> </li> </ul>	<a href="http://www.haifa.muni.il">www.haifa.muni.il</a>

7.	Imperia	República Italiana	1987	<p>Los vínculos con esta ciudad tienen su origen en que la misma fue cuna de los antepasados del General Don Manuel Belgrano.</p> <p>A partir de este vínculo histórico, y a iniciativa del Instituto Belgrano de Rosario y el Circolo Manuel Belgrano de Imperia, se genera el Acuerdo de Hermanamiento que contempla acciones en el ámbito cultural y económico-comercial.</p> <p>En 1987 el Presidente de la Regione Liguria y una importante comitiva de Imperia, visitaron la ciudad, apoyando con proyectos de cooperación internacional el acercamiento entre ambas ciudades e iniciando con esta primera visita un conjunto de importantes intercambios bilaterales.</p>	<a href="http://www.comune.imperia.it">www.comune.imperia.it</a>
8.	Manizales	República de Colombia	1998	<p>Potenciar intercambios educativos y culturales entre la Universidad Nacional de Rosario y las universidades e institutos de capacitación técnica que tienen sede en Manizales.</p> <p>Promover acciones tendientes a una educación igualitaria para sus ciudadanos, organizando desde los respectivos gobiernos locales programas y proyectos de índole educativa, tales como los previstos en las actividades de la red de Ciudades Educadoras.</p> <p>Estimular la transferencia de experiencias de gestión.</p> <p>Promover el intercambio de información de actividades económicas y de negocios, además de experiencias exitosas en políticas de desarrollo económico local, jerarquizando los temas de empleo, microempresas y cooperativismo.</p>	<a href="http://www.alcaldiamanizales.gov.co">www.alcaldiamanizales.gov.co</a>
9.	Montevideo	República Oriental del Uruguay	1998	<p>Promover el intercambio de experiencias de gestión tendientes a la solución de problemáticas urbanas relevantes.</p> <p>Fomentar la capacitación y el intercambio de recursos humanos.</p> <p>Facilitar el fomento de negocios entre empresas de ambas ciudades, con especial énfasis en el sector de la pequeña y mediana empresa.</p> <p>Apoyar el intercambio de experiencias académicas y de investigación científica entre las Universidades públicas.</p> <p>Gestionar recíprocamente estudios e investigaciones en el desarrollo de programas de cooperación internacional de interés para ambas ciudades.</p>	<a href="http://www.montevideo.gub.uy">www.montevideo.gub.uy</a>
10.	Monterrey	Estados Unidos Mexicanos	1993	<p>Impulsar la colaboración en el ámbito económico-comerciales, cultural y social.</p> <p>Promover el intercambio de delegaciones juveniles culturales y deportivas.</p> <p>Fomentar la articulación bilateral entre instituciones públicas y organizaciones no gubernamentales.</p> <p>Fomentar el intercambio académico, científico y tecnológico a través de las universidades de ambas ciudades.</p>	<a href="http://www.pireasweb.gr">www.pireasweb.gr</a>
11.	Pisco	República del Perú	1986	<p>Contribuir a partir de la cooperación bilateral a la identificación de proyectos de complementariedad productiva y turística entre ambas ciudades, a partir de la creciente e importante presencia de Perú en la Argentina en general y en Rosario en particular.</p> <p>Apoyar el intercambio cultural y educativo.</p> <p>Realizar transferencia de experiencias exitosas de gestión local.</p> <p>Facilitar la divulgación de productos y elaboraciones típicas de ambas regiones así como la promoción de su consumo.</p>	<a href="http://www.minipisco.gob.pe">www.minipisco.gob.pe</a>
12.	Porto Alegre	República Federativa Brasil	1994	<p>Promover el intercambio de experiencias de gestión y de asistencia técnica en los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Políticas Sociales.</li> <li>Cooperación Internacional.</li> <li>Cultura, Educación y Deportes.</li> <li>Participación Ciudadana.</li> <li>Desarrollo Económico Local.</li> </ul>	<a href="http://www.portoalegre.rs.gov.br">www.portoalegre.rs.gov.br</a>

13.	Shanghai	República Popular de China	1997	<p>Fortalecer el intercambio comercial y económico entre las dos ciudades, y alentar el envío mutuo de delegaciones de empresas medianas y pequeñas con el objetivo de estudiar y discutir la posibilidad de acrecentar la cooperación económica.</p> <p>Cooperar en la construcción de un jardín con característica típica China en Rosario. La contraparte Shanghai aportará el diseño y el seguimiento de la construcción de la obra, y la contraparte Rosario de los servicios e insumos necesarios.</p> <p>Promover a nivel universitario el intercambio académico, científico y tecnológico, además de profesores y estudiantes en el terreno de la enseñanza del idioma chino y español, en el marco de las relaciones entre la Universidad de Lenguas Extranjeras de Shanghai y la Universidad Nacional de Rosario. Shanghai facilitará el envío de especialistas de medicina tradicional china, incluido especialistas de acupuntura, para el dictado de clases en Rosario y ofrecer a rosarinos la posibilidad de estudiar la medicina china en Shanghai. Rosario aportará la estructura de salud dependiente del municipio, para la capacitación de técnicos y profesionales de Shanghai.</p> <p>Contribuir a la generación de oportunidades de intercambio en otros rubros.</p>	<a href="http://www.shanghai.gov.cn">www.shanghai.gov.cn</a>
14.	Santa Cruz de la Sierra	República de Bolivia	1998	<p>Propender desde el ámbito local al enriquecimiento y profundización de las relaciones de amistad y cooperación entre ambos pueblos.</p> <p>Cooperar a nivel bilateral en los ámbitos económico-comerciales, cultural y educativos.</p> <p>Alentar la participación de delegaciones en Ferias de Comercio Exterior, eventos de negocios y exposiciones que se desarrollen en ambas ciudades.</p> <p>Fomentar la creación de empresas mixtas y promover la difusión de productos y elaboración típicas de ambas regiones y el fomento de su consumo.</p> <p>Propiciar encuentros de difusión de las culturas de ambos pueblos, exposición de pinturas, fotografías, esculturas, u otras de carácter artístico, actuaciones folclóricas, coros, agrupaciones musicales, ballets, etc.</p> <p>Facilitar el intercambio académico, científico y tecnológico de sus respectivas universidades.</p>	<a href="http://www.gmsantacruz.gov.bo">www.gmsantacruz.gov.bo</a>
15.	Santiago de Cuba	República de Cuba	1993	<p>Estrechar los vínculos de amistad y cooperación horizontal entre ambas ciudades.</p> <p>Desarrollar políticas de colaboración e intercambio de experiencias en diferentes áreas de políticas públicas locales, tales como: cultura, educación, gestión pública, políticas sociales y salud pública, entre otras.</p> <p>El acuerdo de hermanamiento cuenta con el apoyo de la Embajada de Cuba en la Argentina ya que Rosario es la ciudad natal de Ernesto "Che" Guevara</p>	<a href="http://www.cultstgo.cult.cu">www.cultstgo.cult.cu</a>

16.	Santo Domingo	República Dominicana	1998 Estrechar los vínculos de amistad y cooperación horizontal entre ambas ciudades Desarrollar políticas de colaboración e intercambio de experiencias en diferentes áreas de políticas públicas locales, tales como: cultura, educación, gestión pública, políticas sociales y salud pública, entre otras. El hermanamiento cuenta con el apoyo del Consulado de República Dominicana en Rosario.	<a href="http://www.adn.gov.do">www.adn.gov.do</a>
17.	Valparaíso	Chile	1994 Estrechar los vínculos de amistad y fraternidad para el progreso, desarrollo y bienestar de ambos pueblos. Intensificar las relaciones económicas-comerciales existentes, sirviendo como guía las siguientes acciones: Fomentar intercambios comerciales y participación en eventos, exposiciones y ferias internacionales que se desarrollen en ambas ciudades. Intercambiar la información necesaria acerca de actividades económicas cuya utilización sirva para el progreso de ambos pueblos. Fomentar la formación de empresas mixtas entre empresas de ambas ciudades. Apoyar actividades que tiendan al fomento de ambientes educativos y culturales. Desarrollar los programas específicos para el fomento de la actividad deportiva y turística. Facilitar el intercambio de experiencias de gestión en temas tales como salud, vivienda, calidad de vida, bienestar social u otras que resulten de interés común. Impulsar la concreción de la infraestructuras multimodales del Corredor Bioceánico Central Atlántico Pacífico (región central de Chile, región central de Argentina, Uruguay y sur de Brasil).	<a href="http://www.municipalidaddevalparaiso.cl">www.municipalidaddevalparaiso.cl</a>

## Anexo # 4

Acuerdo				
firmados por				
	R			
1.	Barcelona	Reino de España	1999	<p>Convenio de transferencia de asistencia técnica e intercambio de experiencias, que incluye los siguientes ejes:</p> <p>Ampiar el diálogo institucional a nivel de los gobiernos locales, entre municipios integrantes del Mercosur y de la Unión Europea.</p> <p>Promover acciones orientadas a la construcción de ciudades integradas, con igualdad de oportunidades y que permitan el pleno ejercicio de la ciudadanía.</p> <p>Luchar contra la pobreza y la discriminación.</p> <p>Incrementar las relaciones bilaterales a través del intercambio de experiencias.</p> <p>Continuar el trabajo común en el ámbito del <u>CIDEU</u>, de la <u>Red de Ciudades Educadoras</u>, del <u>Programa URB-AL</u> y de <u>Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU)</u>.</p> <p>El convenio subraya además, la importancia de las políticas públicas innovadoras dirigidas a transformar el espacio urbano, como marco para mejorar la integración y la convivencia en la igualdad de oportunidades.</p> <p>Las dos partes se comprometen, por otro lado, a establecer una cooperación mutua en el campo del tránsito urbano, a través del intercambio de experiencias, material y normativa al respecto de</p>
				<a href="http://www.bcn.es">www.bcn.es</a>

2.	Cochabamba	República de Bolivia	1997	<p>Este acuerdo tiene como objetivos:</p> <p>Afianzar los lazos de cooperación e intercambio de experiencias entre ambas ciudades, fortaleciendo las relaciones que promuevan la paz, la amistad, la integración latinoamericana, el desarrollo con equidad y el bienestar de ambos pueblos.</p> <p>Impulsar visitas de delegaciones e intercambio de experiencias entre ambas ciudades en materias de políticas públicas locales tales como, Cultura, Educación, Salud Pública, Administración del estado local, Medio Ambiente, Economía y Producción.</p> <p>Estimular la participación conjunta en actividades de Ciudades Educadoras y de Mercociudades.</p>	<a href="http://www.concepcion.cl">www.concepcion.cl</a>
3.	Curtiba	República Federativa Brasil	2006	<p>Estimular los lazos de amistad y solidaridad entre las comunidades y promover desde la cooperación bilateral el desarrollo económico-social de las dos ciudades.</p> <p>Fomentar el intercambio comercial, turístico y alentar la cooperación técnica en las diversas áreas de interés de ambas administraciones municipales.</p> <p>En las acciones conjuntas ambas partes se comprometen a observar y hacer observar el respeto a los derechos humanos entendidos en su alcance más vasto.</p> <p>Promover acuerdos comerciales, difundir estudios de mercado y facilitar a la otra parte los requerimientos necesarios para comercializar su oferta exportable.</p>	<a href="http://www.curtibia.pr.gov.br">www.curtibia.pr.gov.br</a>
4.	Gobierno del País Vasco	Reino de España	2002	<p>Protocolo de Cooperación entre la Consejería de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno del País Vasco y la Municipalidad de Rosario.</p> <p>El Convenio posee los siguientes lineamientos:</p> <p>Transferencia de tecnología en aplicaciones de fabricación mecánica, electricidad, electrónica, telecomunicaciones, informática y construcción.</p> <p>Apoyo integral a la gestión de Centros de Información Profesional; cooperación al desarrollo destinado a la renovación de Centros Educativos de Formación Profesional de Rosario.</p> <p>Intercambio de experiencias culturales.</p>	<a href="http://www.euskadi.net">www.euskadi.net</a>
5.	México DF	Estados Unidos Mexicanos	1996	<p>El Acuerdo de Cooperación tiene como objetivo:</p> <p>Fortalecer la voluntad de construir redes de pueblos solidarios y ciudades inclusivas.</p> <p>Fomentar la participación de ambas ciudades en los seminarios y foros internacionales de Alcaldes de América Latina y el Caribe.</p> <p>Impulsar el Proyecto "Casa Refugio" para escritores perseguidos en sus países de origen.</p> <p>Promover la Participación en Conferencia Internacional sobre transporte público ecológico.</p> <p>Facilitar el intercambio de experiencias de gestión entre ambas ciudades.</p>	<a href="http://www.df.gob.mx">www.df.gob.mx</a>
6.	Junta de Extremadura	Reino de España	1998	<p>El Acuerdo de Cooperación abarca los siguientes ejes:</p> <p>Facilitar la internacionalización de las PYMES de ambos entornos territoriales, con acceso a terceros mercados.</p> <p>Cofinanciación de políticas activas de empleo, alfabetización y capacitación en oficios para jóvenes excluidos.</p> <p>Promover políticas públicas de inclusión socioeducativa.</p> <p>Programa de creación de un centro de desarrollo local.</p>	<a href="http://www.juntaex.es">www.juntaex.es</a>



7.	Maldonado	República Oriental de Uruguay	2006	<p>Promover el desarrollo económico, turístico, cultural y social de ambas ciudades a partir de la cooperación bilateral.</p> <p>Intercambiar experiencias de gobierno en materia de educación y cultura.</p> <p>Fomentar el intercambio científico y tecnológico en el ámbito académico y de investigación.</p> <p>Incrementar los intercambios comerciales entre ambas ciudades y favorecer la participación en eventos, exposiciones y ferias internacionales, como así también emprendimientos mixtos entre empresas de Maldonado y Rosario.</p> <p>Promoción del consumo de productos y elaboraciones típicas de ambas regiones.</p>	<a href="http://www.maldonado.gub.uy">www.maldonado.gub.uy</a>
8.	Parma	República Italiana	1998	<p>El Acuerdo de cooperación abarca los siguientes núcleos de interés:</p> <p>Fomento cultural, económico, tecnológico y turístico.</p> <p>Intercambios académicos entre sus universidades.</p> <p>Estímulo a instituciones y asocia</p>	<a href="http://www.comune.parma.it">www.comune.parma.it</a>
9.	Provincia de Parma	República Italiana	2005	<p>El Acuerdo de Cooperación tiene como finalidad establecer vínculos de cooperación para favorecer el desarrollo económico, social y cultural entre ambas ciudades.</p> <p>En el ámbito económico: alentar el intercambio mutuo de misiones comerciales, fundamentalmente de pequeñas y medianas empresas en el área agroalimentaria y conexas, asimismo en turismo, industrias intensivas en tecnología, incentivando el intercambio sistemático de información que contribuya a promover la oferta exportable.</p> <p>En el ámbito cultural: promover el intercambio de las distintas manifestaciones de arte originarias y estimular el conocimiento de los respectivos patrimonios culturales.</p>	<a href="http://www.provincia.parma.it">www.provincia.parma.it</a>

**Anexo #5**

**Capítulo III**

**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal**

**Sección Primera**

**Naturaleza Jurídica, Sede y Funciones**

**Artículo 53.- Naturaleza jurídica.-** Los gobiernos autónomos descentralizados municipales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera.

Estarán integrados por las funciones de participación ciudadana; legislación y fiscalización; y, ejecutiva previstas en este Código, para el ejercicio de las funciones y competencias que le corresponden.

La sede del gobierno autónomo descentralizado municipal será la cabecera cantonal prevista en la ley de creación del cantón.

**Artículo 54.- Funciones.- Son funciones del gobierno autónomo descentralizado municipal las siguientes:**

a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de

políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;

b) Diseñar e implementar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;

c) Establecer el régimen de uso del suelo y urbanístico, para lo cual determinará las condiciones de urbanización, parcelación, lotización, división o cualquier otra forma de fraccionamiento de conformidad con la planificación cantonal, asegurando porcentajes para zonas verdes y áreas comunales;

d) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y la gestión democrática de la acción municipal;

e) Elaborar y ejecutar el plan cantonal de desarrollo, el de ordenamiento territorial y las políticas públicas en el ámbito de sus competencias y en su circunscripción territorial, de manera coordinada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, y realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;

f) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente, con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad;

g) Regular, controlar y promover el desarrollo de la actividad turística cantonal, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados, promoviendo especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y empresas comunitarias de turismo;

h) Promover los procesos de desarrollo económico local en su jurisdicción, poniendo una atención especial en el sector de la economía social y solidaria, para lo cual coordinará con los otros niveles de gobierno;

i) Implementar el derecho al hábitat y a la vivienda y desarrollar planes y programas de vivienda de interés social en el territorio cantonal;

j) Implementar los sistemas de protección integral del cantón que aseguren el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos consagrados en la Constitución y en los instrumentos

internacionales, lo cual incluirá la conformación de los consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de derechos de los grupos de atención prioritaria. Para la atención en las zonas rurales coordinará con los gobiernos autónomos parroquiales y provinciales;

k) Regular, prevenir y controlar la contaminación ambiental en el territorio cantonal de manera articulada con las políticas ambientales nacionales;

l) Prestar servicios que satisfagan necesidades colectivas respecto de los que no exista una explícita reserva legal a favor de otros niveles de gobierno, así como la elaboración, manejo y expendio de víveres; servicios de faenamiento, plazas de mercado y cementerios;

m) Regular y controlar el uso del espacio público cantonal y, de manera particular, el ejercicio de todo tipo de actividad que se desarrolle en él, la colocación de publicidad, redes o señalización;

n) Crear y coordinar los consejos de seguridad ciudadana municipal, con la participación de la Policía Nacional, la comunidad y otros organismos relacionados con la materia de seguridad, los cuales formularán y ejecutarán políticas locales, planes y evaluación de resultados sobre prevención, protección, seguridad y convivencia ciudadana;

o) Regular y controlar las construcciones en la circunscripción cantonal, con especial atención a las normas de control y prevención de riesgos y desastres;

p) Regular, fomentar, autorizar y controlar el ejercicio de actividades económicas, empresariales o profesionales, que se desarrollen en locales ubicados en la circunscripción territorial

cantonal con el objeto de precautelar los derechos de la colectividad;

q) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad del cantón;

40r) Crear las condiciones materiales para la aplicación de políticas integrales y participativas en torno a la regulación del manejo responsable de la fauna urbana; y,

s) Las demás establecidas en la ley.

Artículo 55.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado municipal.-

**Los gobiernos autónomos descentralizados municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley:**

- a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
- b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón;
- c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana;
- d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;
- e) Crear, modificar, exonerar o suprimir mediante ordenanzas, tasas, tarifas y contribuciones especiales de mejoras;
- f) Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal;
- g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley;

h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;

i) Elaborar y administrar los catastros inmobiliarios urbanos y rurales;

Página | 16

j) Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas, sin perjuicio de las limitaciones que establezca la ley;

k) Preservar y garantizar el acceso efectivo de las personas al uso de las playas de mar, riberas de ríos, lagos y lagunas;

l) Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de los ríos, lagos, playas de mar y canteras;

m) Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios; y,

n) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.